

**PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACIÓN DEL
PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972
HASTA 1998**

**JOHANA GIRALDO CAMACHO
MARÍA CATALINA GÓMEZ VIDALES
SANDRA LILIANA ROMERO GAITÁN
DIANA CECILIA RUIZ CASTRO**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CHÍA, JULIO DEL 2000**

Chía, Julio del 2000

**Señores:
COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
CHÍA**

Respetados Señores:

Atentamente me dirijo a ustedes para presentarles el trabajo final de grado titulado: **PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972 HASTA 1998**, la cual fue elaborada por Johana Giraldo Camacho, María Catalina Gómez Vidales, Sandra Liliana Romero Gaitán y Diana Cecilia Ruiz Castro, quienes terminaron sus estudios de Psicología en el segundo semestre de 1999.

Espero que este ejercicio investigativo cumpla con los aspectos legales proferidos por la Universidad y aporte elementos de reflexión al proceso de acreditación de la Facultad y al Área Educativa.

Cordialmente,

**ESTHER SUSANA MARTINEZ
ASESORA**

Chía, Julio del 2000

**Señores:
COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
CHIA**

Respetados Señores:

Atentamente me dirijo a ustedes para presentarles el trabajo final de grado titulado: **PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL AREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972 HASTA 1998**, la cual fue elaborada por Johana Giraldo Camacho, María Catalina Gómez Vidales, Sandra Liliana Romero Gaitán y Diana Cecilia Ruiz Castro, quienes terminaron sus estudios de Psicología en el segundo semestre de 1999.

Espero que este ejercicio investigativo cumpla con los aspectos legales proferidos por la Universidad y aporte elementos de reflexión al proceso de acreditación de la Facultad y al Area Educativa.

Cordialmente,

**IRMA CONSUELO NIÑO
ASESORA**

Chía, Julio del 2000

**Señores:
COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
CHIA**

Respetados Señores:

Nos complace presentar a ustedes el trabajo final de grado titulado: **PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL AREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972 HASTA 1998**, la cual fue asesorada por las Doctoras: Esther Susana Martínez e Irma Consuelo Niño.

Esperamos entonces, este ejercicio investigativo cumpla con los aspectos legales proferidos por la Universidad y así mismo aporte elementos de reflexión al proceso de acreditación de la Facultad y al Area Educativa.

Cordialmente,

JOHANA GIRALDO CAMACHO

MARIA CATALINA GOMEZ VIDALES

SANDRA LILIANA ROMERO GAITAN

DIANA CECILIA RUIZ CASTRO

PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACION DEL PSICOLOGO EN EL AREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972 HASTA 1998

RESUMEN

La presente monografía de grado realizada por: JOHANA GIRALDO CAMACHO, MARIA CATALINA GOMEZ VIDALES, SANDRA LILIANA ROMERO GAITAN Y DIANA CECILIA RUIZ CASTRO, titulada: PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL ÁREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972 HASTA 1998; toma como referencia aspectos relevantes como: la historia de la Psicología en Colombia y de la Facultad de Psicología en la Universidad de la Sabana, curriculum, perfil, programa y fundamentos de la Psicología Educativa; cuyo objetivo de investigación se centra en la identificación de dichos paradigmas; para tal efecto se realizo una recopilación teórica de los elementos a tener en cuenta en el programa de Psicología con respecto al área educativa; consultando así, documentos internos de la Universidad que hacen alusión a dicha área, como también diversos autores que han indagado en el campo de la Psicología Educativa; la metodología hace referencia a un estudio descriptivo en el cual se realizo una caracterización cualitativa de los diferentes aspectos que orientan la

formación profesional del Psicólogo en el área educativa. Como resultado se encuentran cuatro elementos: un punto de partida fundamentado en la conceptualización, un proceso donde se halló la dificultad de la identificación de un paradigma en el tercer momento y un punto de llegada donde se establecieron nuevos puntos de partida, aportando elementos fundamentales al área educativa y de esta forma contribuir al proceso de acreditación de la Facultad de Psicología.

TABLA DE CONTENIDOS

Planteamiento del Problema	1
Justificación.....	1
Delimitación.....	3
Objetivos	
General.....	4
Específicos.....	4
Metodología.....	4
Marco Teórico	
Capítulo I: Historia de la Psicología en Colombia y en la Universidad de la Sabana.....	5
Capítulo II: Currículum.....	10
Capítulo III: Perfil Profesional de la Facultad de Psicología.....	30
Capítulo IV: Programa de la Facultad de Psicología.....	34
Capítulo V: Historia de Psicología Educativa.....	41
Capítulo VI: Paradigma y Psicología Educativa en la Facultad de Psicología.....	53
Conclusiones.....	75
Referencias Bibliográficas.....	83

**PARADIGMAS QUE HAN ORIENTADO LA FORMACION DEL
PSICOLOGO EN EL AREA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA DESDE 1972
HASTA 1998**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuales son los paradigmas que han orientado y fundamentado la formación del psicólogo de la Universidad de la Sabana en el Área Educativa desde su inicio en el año de 1972 hasta 1998.

El anterior cuestionamiento surge al interior de la Facultad de Psicología de la necesidad de reestructurar los planes de estudio que responden a las necesidades y los cambios de la sociedad nacional e internacional, en este caso lo concerniente al área educativa, y de esta forma contribuir también al logro de la acreditación de la facultad.

JUSTIFICACIÓN

No se puede desconocer, que a través de la historia de la humanidad y paralelo a sus grandes avances y descubrimientos siempre ha existido la inquietud y el cuestionamiento acerca de la educación; máxime si se trata de profesionales cuyo ejercicio está directamente relacionado con esta, de ahí la importancia de analizar y cuestionar los paradigmas que han orientado su formación.

Es así, que la facultad de psicología de la Universidad de la Sabana ha venido realizando una serie de acciones encaminadas a reestructurar el curriculum en aras de alcanzar una excelencia académica que corresponda tanto con la misión de la universidad como con la ley General de Educación, el Documento de los Sabios y el plan Decenal educativo. Al respecto ténganse en cuenta lo planteado en la introducción de este último “la educación por si sola no produce el cambio, pero sin la educación no es posible el cambio”.

El Área Educativa considera que el reto de la Universidad es grande en la cualificación de la educación desde las perspectivas: científica, tecnológica y humanista, en un marco de pluralismo, alteridad, conciencia social, autonomía, crítica y auto crítica a fin de lograr una educación integral en la práctica y no tan solo en los documentos y proyectos.

El psicólogo, si quiere responder a las exigencias del siglo XXI, deberá tener la capacidad de comprender críticamente los problemas de la sociedad, contar con una adecuada formación interdisciplinaria, de tal

manera que esté en condiciones de entrar en diálogo con los restantes campos del conocimiento humano del área de las ciencias sociales tales como la pedagogía, antropología cultura, la política, la economía, la sociología y la historia.

En este orden de ideas, al área educativa le compete la responsabilidad de aportar a la formación del psicólogo, lo concerniente a la psicología aplicada a la educación y que significa en la practica este término y en particular para la formación del mismo, a la vez que su influencia en el rol y la proyección en este campo.

De lo anterior se infiere la necesidad de profundizar los paradigmas que han orientado la formación del psicólogo en el área educativa desde 1972 hasta 1998. En consecuencia el presente estudio se propone hacer una disertación sobre los fundamentos epistemológicos que han determinado la formación del psicólogo de la Universidad de la Sabana a fin de contribuir con la reestructuración tanto teórico como práctico.

DELIMITACION

La preocupación de este trabajo gira alrededor de la explicación conceptual de cinco aspectos: historia de la Psicología en Colombia y de la Facultad de Psicología en la Universidad de la Sabana, curriculum, perfil, programa y fundamentos de la Psicología Educativa.

Con respecto al primer aspecto, se pretende efectuar una aproximación del surgimiento y evolución de la psicología como ciencia y disciplina, haciendo énfasis en el campo educativo dentro del contexto colombiano y a su vez en la Universidad de la Sabana.

En cuanto al segundo, se plantearon diferentes definiciones de curriculum con sus tipos de evaluación, y a partir de éstas señalar cuál ha sido el proceso llevado a cabo por parte de la Facultad de Psicología.

De igual forma, se mencionan las funciones y fines del perfil profesional que se debe tener en cuenta para la formación del psicólogo.

Por otra parte, se hace referencia al programa de Psicología de la Universidad de la Sabana en el área educativa, contando con un abordaje teórico – práctico, lo que caracteriza a dicha área.

Finalmente, se intenta realizar reseña histórica a cerca de Psicología Educativa, como también explicar los fundamentos epistemológicos de esta a fin de identificar los paradigmas existentes dentro del área educativa en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar los paradigmas que han orientado el área Educativa en la Facultad de Psicología desde 1972 hasta 1998.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

? Describir el desarrollo histórico del área Educativa, desde que se inició la formación de profesionales en educación en el año de 1972 hasta 1998.

? Analizar los planes de estudio que ha tenido el área desde la Licenciatura (1972) hasta 1.998.

? Analizar los documentos que sustentan y explicitan el quehacer formativo y profesional del área Educativa desde la Licenciatura en 1972 hasta 1.998.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta aproximación investigativa, fue necesario establecer un conjunto de directrices que determinasen las líneas de acción.

En primer lugar se parte de un cuestionamiento inicial acerca de los paradigmas que han suscitado el interés en la formación del psicólogo; con el fin de consolidar en términos concretos tal inquietud, se llevó a cabo un planteamiento formal del problema.

Posteriormente se tomó como referente un proceso de conceptualización en el cual se dimensiona la orientación de la formación profesional del psicólogo en el área educativa a través de los diferentes aspectos inscritos en esta (historia de la Psicología en Colombia y de la Facultad de Psicología en la Universidad de la Sabana, curriculum, perfil, programa y fundamentos de la Psicología Educativa).

Luego, por medio de un continuo sustento de los paradigmas epistemológicos de la psicología educativa en la facultad de psicología, se emitieron conclusiones que arrojaron como resultado una perspectiva en los siguientes aspectos: un punto de partida, un proceso, un punto de llegada y finalmente aquellas expectativas o cuestionamientos que ameritan con mayor detenimiento una reestructuración.

Igualmente, dichas conclusiones brindarán bases fundamentales para contribuir al programa de psicología en el área educativa y así mismo a la acreditación de la Facultad de Psicología.

MARCO TEORICO

CAPITULO I

Historia de la Psicología en Colombia y en la Universidad de la Sabana

Dado que el desarrollo científico que se va dando a lo largo de la historia da lugar a innovaciones en las diferentes áreas del saber; la Psicología como disciplina científica avanza al ritmo del mundo. Es así, como en el presente capítulo se abordarán algunos elementos históricos que han determinado aspectos fundamentales tanto para la Psicología como para la Educación dentro del contexto Colombiano.

La Psicología como ciencia ha contribuido a la historia del hombre y en la Educación como institución social. Su origen en Colombia se encuentra en los primitivos pobladores, ya que sus creencias, su hábitat, costumbres y comportamiento conforman un pasado y un legado, los cuales hacen parte tanto del presente como del futuro, constituyéndose así parte fundamental del objetivo del estudio de la psicología. (Benavides y Garcés, 1997).

Remontándose a los escritos publicados en el año de 1808 se encuentra la obra realizada por Francisco José de Caldas respecto al influjo del clima sobre seres organizados en la cual se estudió la forma como influye el calor y el frío, los ríos, las montañas, las lluvias, sobre la constitución física y el comportamiento humano. Frente a esto Rubén Ardila, resaltó como se relacionan las diferentes psicologías con los diversos lugares geográficos, concepción que posteriormente se ha denominado subcultura, así mismo

afirma algunos artículos publicados por Caldas sobre Educación en el periodo neogranadino y sus ideas sobre premio y castigo se encuentran en relación con la Psicología Experimental en la década 1970, adelantándose 150 años a los educadores de la época. Después de los trabajos de Caldas se encontró un escrito de Manuel Ancizar (1851) "lecciones de Psicología" el cual se constituye en el primer libro que contiene la palabra Psicología. (Ardila, 1973). En esta época las facultades de Medicina eran las encargadas de dictar los conocimientos de Psicología; y es así como el médico Proto Gómez en 1888 publica el primer artículo sobre Psicología titulado "inconvenientes y peligros del hipnotismo" (Rodríguez 1993). También se encontraron trabajos respecto a innovaciones pedagógicas, cubriendo la perspectiva educativa. Se observa con ello que los pilares de la Psicología en el Siglo XIX eran la medicina, la educación y la psicología. En 1920 Luis López de Mesa trabaja por la psicología en Colombia, se interesó por fundar la carrera de psicología, y realiza grandes aportes tales como: disertación del alcoholismo, motivación, psicología existencial e inteligencia.

Posteriormente, se generaron los antecedentes para la creación en 1939 de la sección de psicotécnica en la Universidad Nacional de Colombia, donde Mercedes Rodrigo fue la encargada de institucionalizar la psicología, De esta manera se logra una gran acogida y demanda en los servicios prestados y se convierte en el instituto de psicología aplicada; es así como se da inicio al período de profesionalización de la psicología en Colombia, en la Universidad Nacional el 20 de noviembre de 1947, la cual se inauguró el 9 de julio de 1948. Es reconocida como profesión según la ley 58 del 28 de

diciembre de 1983, pasando a ser de una disciplina auxiliar para otras ciencias a una ciencia y profesión autónoma. La universidad Javeriana fue la segunda institución en organizar la formación académica de psicología como refiere Mateo V, Mankeliunas. Hacia el año de 1962 se concedía el título de Licenciado en Filosofía con mención en Psicología, y en 1966 reestructuraron los estudios y se amplía la duración a 5 años otorgando el título de psicólogo.

Hacia la década de los 70's, hay un crecimiento en los centros de formación de psicólogos, esto gracias a la demanda laboral que aumentó las solicitudes de ingreso de aspirantes y al desarrollo de la psicología en la preparación de profesionales que cubrían los diversos campos de actividad en los que han intervenido, logrando mostrar su relevancia. De esta manera crecieron asociaciones como la Federación Colombiana de Psicología, que es la más antigua y fomenta todas las áreas de la psicología, abarcando tanto a estudiantes como a profesionales. De igual forma aumentan las publicaciones tanto de revistas, como obras y tesis.

En cuanto al conocimiento de la Psicología Educativa, este se inició con la lectura del libro titulado " Psicología Aplicada a la Educación" del educador Campo E. Marquez en el año de 1965. Aquí se refiere a la formación del profesor, el aprendizaje, sus leyes, tipos, fundamentos psicológicos del procedimiento pedagógico, evaluación de conocimiento, la orientación, además de la comunicación de ideas, entre otros temas. (Benavides y Garcés, 1997).

De esta forma la educación y la psicología se han interrelacionado generando un apoyo fundamental en la formación de la sociedad y colaborando en el bienestar de las personas que se encuentran inmersas en esa sociedad.

Paralelo a este surgimiento de la Psicología Educativa en Colombia, la Universidad de la Sabana desde su origen se ha caracterizado por su énfasis en la educación, iniciando sus labores en enero de 1965 con el Instituto de Educación Superior (INSE) creado por la Asociación para la enseñanza (ASPEN), instituto sin ánimo de lucro. El proyecto de INSE se proponía fundamentalmente formar nuevos conductores y ejecutores del proyecto educativo, que atendiera a la demanda cualitativa y cuantitativa en este campo, consultando modernos conceptos de dinamismo en los programas y de eficacia en la empresa educativa, creando la licenciatura de psicología como un medio que pretendía ayudar a los maestros en la educación de los niños mejorando su rendimiento escolar a través de la evaluación y diagnóstico de diferentes trastornos del aprendizaje y de dificultades a nivel relacional.

En 1972 comenzó con los programas a nivel técnico de Administración Educativa, Educación artística, Psicología Escolar y Periodismo, los cuales fueron autorizados hacia el año de 1975 como licenciaturas. En 1979 el 21 de septiembre ASPEN resolvió constituir al INSE en Fundación Universidad de la Sabana, y pidió el reconocimiento de la misma ante el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación (ICFES) obteniendo la aprobación por resolución No 130 en 1980.

Dicho programa se originó con la licenciatura en psicología educativa, trabajando alrededor de áreas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje. Esta Licenciatura dio origen a continuas evaluaciones tanto a nivel interno (autoevaluación) como externo (seguimiento egresados) las cuales generaron la necesidad de incrementar ciertas áreas del proceso de formación del Psicólogo Educativo, con el fin de mejorar el programa realizando un cambio en el currículum a nivel general. En 1983 se hacen nuevos cambios en el plan de estudios, la carrera pasa a tener cinco años, se emplearon las áreas de formación básica, clínica aplicada y evaluación.

Posteriormente se presentó la solicitud correspondiente al ICFES para el título profesional del psicólogo reglamentado en 1985, luego se aprobó como carrera profesional cambiando el nombre de Psicología Educativa por Psicología, el 9 de septiembre de 1987, convirtiéndose desde entonces su visión no sólo con énfasis en el área educativa, sino en todas las áreas pertenecientes a la Psicología en la actualidad.

Para ello se realizó una reestructuración en todas las áreas del programa, tales como: la educación psicológica básica y aplicada, orientada hacia los campos de competencia profesional; el mejoramiento en los métodos y herramientas de investigación; profundización en los aspectos de familia y comunidad; enriquecimiento del área clínica y la creación de nuevos campos de estudios como la Psicología Organizacional. (Benavides y Garcés, 1997).

De acuerdo a esta reestructuración en el programa de Psicología, se ha continuado por la misma línea del plan de estudios hasta 1998, fecha en la cual el área educativa demuestra interés por efectuar una autoevaluación a

partir de la cual se sugieren cuestionamientos acerca de la formación del profesional en Psicología dentro del campo educativo, motivo por el cual se realiza la presente monografía.

CAPITULO II

Currículum

Con el fin de llegar a comprender la importancia del curriculum, resulta imprescindible despejar los aciertos, necesidades, fallas y expectativas del mismo y para ello es necesario revisar algunas definiciones dadas por diversos autores, así como sus interrogantes y forma de evaluación y evolución.

Para tal efecto y continuando con los cambios fundamentales en la elaboración de planes y programas en los sistemas educativos, se introducen las teorías curriculares, las cuales surgen como una necesidad de precisar una disciplina que organice principios, criterios y técnicas capaces de integrar diversos aspectos de la educación que funcionen como estructuras dirigidas a efectuar una política educacional, con el objetivo de lograr el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro de las funciones del currículum se pueden considerar conceptos que organizan y prestan mayor atención a los recursos utilizados por la educación; aceptando a través del “como” educar, caracterizando como educación, el considerar un currículum como el plano de acción total de la escuela que recoge el conjunto de programas especiales que se desarrollan allí.

En términos generales, el propósito básico del currículum es servir de medio para alcanzar los objetivos que la institución educativa se propone

lograr; es así como a través de la historia y desarrollo de éste se quiere dar a conocer el cambio de concepto que este ha tenido.

Entre diversas definiciones acerca del currículum encontramos a Stenhouse (1981), quien considera que el currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de un propósito educativo en una forma dispuesta al análisis crítico y capaz de efectuarse en la práctica.

Así mismo Rodríguez (1984), cita a Saylor (1979), el cual define el currículo como el esfuerzo de la escuela para llevar a cabo resultados con la misma, y en situaciones fuera de ella.

Y según Puckett, citado por Rodríguez (1984), lo define como la selección organizada y desarrollada del contenido de materias planeadas para dirigir al alumno a un objetivo definido en la vida.

De igual forma Sperb, afirma que el currículo, son todas las actividades experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.

Según la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en el artículo 76°, define currículo como el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Al respecto, Borrero (1989), sostiene que el currículo no puede ser concepto unívoco que se aplique por igual al pregrado y al postgrado y ni

quiera a todas las formas de pregrado o postgrado. Así mismo manifiesta que a esta percepción sobre currículo, debe adicionarse la flexibilidad requerida para concebir el “montaje curricular” que cada forma de postgrado demande. Además, afirma que es prolijo discutir los muchos y posibles matices entre pregrados y postgrados, en materia de currículo, anotando que el currículo de pregrado, en principio muy general por cierto, debe ceñirse a una secuencia regulada de contenidos enseñables, recogidos en procesos de enseñanza-aprendizaje, con miras al objetivo propio del programa de pregrado, según sea la naturaleza de este objetivo (profesional, académico, etc.)

Una vez retomado de manera global el concepto de currículum, se puede iniciar un breve abordaje del diseño curricular, el cual tradicionalmente ha estado referido a esquemas fríos y normativos que sirven de instrumento en distintos momentos del proceso de enseñanza aprendizaje y que, como lo afirma Magendzo, se refiere al proceso racional, ordenado y burocrático de planificar y estructurar los diferentes componentes del currículum.

Arango, Alvarado y Ospina, (1993) hacen una invitación a romper conceptualmente con este marco teórico, al proponer que el diseño curricular debe ser entendido como una construcción creativa y permanente de un proceso educativo, tanto a nivel macro (facultad, carrera, programa) como a nivel micro (área, curso, módulo), afirmando, además, que es un proceso de constante innovación y adaptación de las propuestas educativas a las necesidades del educando, su comunidad, la religión y el país. En este sentido, señalan ellos que, un diseño curricular determinado no se puede

concebir nunca como un proceso acabado, un producto universal o un proceso “eterno”.

El proceso en mención, incluye dos grandes etapas: la primera de ellas enfatiza en el diagnóstico, mientras que la segunda lo hace en la planificación. La primera etapa permite, en primer lugar, identificar las necesidades prioritarias a nivel de formación y los principales problemas de la realidad individual y social a los que se puede dar respuesta con una propuesta educativa determinada; en segundo lugar, esta etapa permite analizar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento en las zonas específicas. Por su parte, la segunda etapa permite, a través de un proceso flexible de planificación, construir una propuesta educativa que sea una respuesta real a las necesidades y problemas identificados.

En la primera etapa, se identifican las necesidades de formación de recurso humano en un área específica a partir de una confrontación de la oferta y la demanda, se analizan las base legales de un programa en esta área y se determina la capacidad institucional para asumir el programa. A partir de estos análisis se puede llegar a establecer, por una parte, si un programa determinado se justifica o no; y por otra, si un programa que se justifique es factible de realizarse o no. Además, se particulariza el diagnóstico de la región o sector y de la población objetivo del programa a partir de sus características sociales, económicas, políticas y culturales, y de sus intereses y necesidades específicas de formación.

Estos elementos confrontados con las políticas nacionales, regionales y sectoriales frente al área; con las políticas institucionales en términos de su

filosofía y principios; y con las concepciones inherentes a la educación abierta y a distancia; permiten traducir el diagnóstico en términos de problemas o áreas problemáticas en cualquier campo del conocimiento (social-humanístico, científico, profesional) que pueden ser abordados desde una propuesta educativa.

La segunda etapa, incluye las fases de macro y micro diseño curricular. En la primera fase, la de macrodiseño, se definen las principales competencias a nivel del saber, del saber hacer y del saber comunicar que tienen que llegar a desarrollar los educandos de un programa para poder dar respuesta a dichas áreas problemáticas. Del análisis de estas competencias se derivan: el perfil del educando, los objetivos del programa los contenidos mínimos requeridos y las áreas del conocimiento desde las cuales se pueden abordar, las estrategias metodológicas y evaluativas que contribuyan al desarrollo de estas competencias. A partir de este proceso se llega al plan de estudios.

La segunda fase, la del microdiseño, está orientada básicamente a proponer una metodología que ayude a cerrar la brecha entre el macrodiseño y el microdiseño, ayudando a que la operacionalización del proceso educativo responda a las necesidades del educando y de su contexto: que cada área, cada curso, cada experiencia de aprendizaje, se constituyan en propuestas flexibles; que integren la realidad de los educandos y su contexto y que intenten responder a sus necesidades, problemas e intereses; que integren la teoría y la práctica en forma tal que los educandos puedan ver la aplicación del conocimiento en la vida cotidiana

de sus comunidades a nivel social, laboral, cultural; que desarrollen la capacidad de autodirigirse en su propio proceso de aprendizaje.

Un aspecto importante de retomar al momento de abordar, aún de manera teórica, el diseño curricular, es el de saber y comprender que éste convierte en intención la formación de un sujeto democrático; intención que se halla inserta en una concepción de educación para la democracia. Esta afirmación se comprueba al ver que existe una preocupación por poner el curriculum al servicio de la preparación de un ciudadano capaz de incorporarse a la sociedad y participar en ella. Lo anterior deriva de la existencia de una historia social del curriculum que, aunque no se encuentre registrada de manera escrita, da cuenta de dicha relación; y a la cual se ligan los análisis, que desde la sociología del conocimiento y la teoría curricular crítica se han hecho de la reproducción social y cultural y de los mecanismos de resistencia.

Finalmente, se considera el tema de la gestión curricular ya que hay pleno reconocimiento, en todos los niveles del sistema, que una educación de calidad, innovadora y flexible exige necesariamente administrar los tiempos, los recursos y la información de manera mucho más eficiente y eficaz.

Se deriva entonces, del anterior planteamiento en torno al diseño curricular, que dependiendo de la estructura y características del plan de estudios que adopte cada programa y su puesta en acción van a encaminar la formación de sus estudiantes hacia un modelo con ciertos aspectos en común que van a hacer parte del perfil de los mismos.

De lo anterior se puede concluir, que el currículum es la suma de experiencias que el alumno recibe del medio educativo, es un proceso de comunicación de principios que tiene unos fines basados en la formación integral, en el análisis crítico y en el cuestionamiento del medio ambiente en el cual se desenvuelve; siendo este un proceso continuo que cambia a medida que la sociedad y las exigencias de la misma lo requieren, pretendiendo con ello que la información de los que hacen uso de esta, sea abierta, activa y cooperativa.

Al respecto Stenhouse (1981), citando a Tyler (1979), plantea cuatro interrogantes fundamentales, para el estudio del currículo: (a) Cuáles son los fines educativos que la institución pretende atender? (b) Cuáles experiencias educativas puede ofrecer la institución para los fines propuestos?, (c) Cómo podrían organizar efectivamente tales experiencias? y (d) Cómo se podrá evaluar su eficacia?

Dicho estudio se puede dividir en dos: (a) el currículum como el plan o intención para la educación, y (b) el currículo basado en lo que realmente ocurre, y los resultados de esto, es decir, el proceso real y el producto final.

Con relación a la evaluación curricular, se hace necesario definir en primera instancia lo que es la evaluación en general, puesto que esta resulta de comparar las realizaciones del alumno con los objetivos del comportamiento establecido. Por lo tanto, es un proceso doble, porque juzga no solo la actuación del estudiante, sino la del propio currículo. Debe tener validez y consistencia interna, debe ser objetiva, teniendo en cuenta, que

siempre hay un elemento subjetivo, pues hay una finalidad de diagnóstico en toda evaluación.

Por su parte Rodríguez (1984) señala que con la evaluación curricular espera proporcionar la información necesaria para la corrección, modificación, mantenimiento o mejoramiento de un programa curricular. Mediante el currículum se determina la selección y organización de contenidos, materiales y/o experiencias de aprendizaje, con el propósito de que produzcan ciertos resultados. La evaluación entra a determinar hasta que punto los contenidos y/o experiencias de aprendizaje van a producir los resultados esperados tal como se los proyectó, o a determinar la eficacia de los instrumentos o elementos del currículum que más positivamente actuaron.

Desde otra perspectiva, Bonilla (1987), citando a Stufflebeam (1980), expone que la evaluación curricular no se puede definir en términos de cumplimiento de objetivos, sino que lo hace de un modo más funcional: La evaluación significa, proporcionar información para ayudar a que la gente tome mejores decisiones acerca del programa. Significa entrar y mirar el programa, suministrar información a los administradores y al resto de las personas para que consigan el material necesario y capacitar a los maestros, de manera que ellos participen en el proyecto y realicen los ajustes adecuados para que trabajen hasta alcanzar las metas y objetivos del mismo. Redefinir la evaluación de tal manera que signifique recolectar la información que los responsables de la toma de decisiones necesitan para llevar a cabo el programa.

Así mismo considera que el propósito de la evaluación del currículum es el de proporcionar la "emisión de juicios de valor" y la orientación para la toma de decisiones curriculares actuales o futuras. La evaluación del currículum puede hacerse con el enfoque de evaluación diagnóstica, la cual se lleva a cabo al inicio del proceso; de evaluación formativa que se realiza durante el desarrollo del proceso y; de evaluación sumativa que se elabora al finalizar el proceso. La evaluación curricular recae sobre cada una de las etapas del diseño como son el planeamiento donde se hace énfasis en los factores externos del currículo, el desarrollo en el cual se evalúa el plan de estudios y por último la organización que centra la atención en los programas.

Por consiguiente se ve la necesidad de actualizar el currículo realizando diseños permanentes e introduciendo avances basados en tecnologías, investigar nuevas técnicas de evaluación, confrontar resultados con fines y objetivos en cada una de las tecnologías, medir rendimientos, determinar la eficacia del sistema educativo y definir roles o papeles de las personas y estamentos que participan en el proceso educativo.

Es así, como la a Universidad de la Sabana toma como punto de partida para el logro de sus metas que "no hay excelencia sin exigencia" y que toda actividad curricular debe desarrollarse sobre sólidos procesos científicos que garanticen al egresado el conocimiento y manejo de situaciones relacionadas con su formación profesional, promueve la investigación a nivel curricular del aprendizaje institucional como elemento constitutivo para adecuar e interpretar las necesidades del medio, generando profesionales

que puedan dar alternativas de respuesta a la actual problemática del sistema educativo.

Con relación al currículum de la Universidad de la Sabana (1983), dice: El contenido de éste solamente alcanza valores en la medida en que dispone experiencias relacionadas con la vida del sujeto al cual va dirigido y es precisamente sobre ellas que se realiza su evaluación. No se evalúa un currículum sobre los contenidos científicos que comprende, como tampoco sobre los métodos, procedimientos y medios que utiliza el docente para facilitar el aprendizaje. Su efectividad se aprecia en el perfeccionamiento integral de los individuos que se han sometido a las experiencias que plantea, como todas las experiencias del ámbito educativo, las incluidas en el currículum deben estar dirigidas hacia el logro de objetivos. Son la señalización de las conductas que el sujeto debe alcanzar al terminar la realización de las experiencias.

Para la Universidad de la Sabana (1984) con respecto a la evaluación curricular, considera indispensable hablar, que el funcionamiento de un currículum tan amplio como puede ser el de una carrera profesional, necesita ser constantemente evaluado con el fin de tomar las decisiones más acertadas que beneficien dicho programa y agregan que la evaluación debe considerar dos puntos básicos:

La eficacia del programa, es decir, el grado de organización, ordenamiento, sistematización y estructuración de los procesos de un programa.

La efectividad del programa, es decir, contrastar los resultados obtenidos con los que el programa se ha propuesto con el planteamiento de los objetivos.

El ICFES, recomendó llevar a cabo un plan de estudios de 10 semestres de Psicología. Dicha propuesta fue aceptada por la Universidad de la Sabana, y actualmente se encuentra trabajando en ella. Algunos tipos de evaluación consisten en lo siguiente:

Evaluación Informal: Consiste en consultar las opiniones de los profesores, estudiantes o administradores, a cerca de un programa específico, del desarrollo de un curso o de la implementación de una política en la institución. La evaluación informal, generalmente se realiza sin una metodología sistemática y es subjetiva.

Evaluación Formal. Implica un proceso sistemático de recolección y análisis de información en relación con una práctica educacional, con un programa académico, una institución o un sistema educacional que requiere ser evaluado.

Evaluación Interna o Autoevaluación: El elemento que la diferencia de los demás, radica en que es pensada, planeada, ejecutada, supervisada y evaluada por las mismas personas que integran la institución; es decir, sus directivos, estudiantes, profesores y egresados, quienes están capacitados para conocer a profundidad sus problemas, aciertos, dificultades o debilidades y podrían, mediante un trabajo cooperativo y participativo buscar el mejoramiento y desarrollo cuantitativo y cualitativo de su institución.

Evaluación Externa u Oficial: La hace en Colombia el Instituto Colombiano de fomento para la Evaluación Superior ICFES, entidad que controla las instituciones y los programas aprobados.

La Universidad de la Sabana (1985), atendiendo a una mejor planeación y ejecución del currículum organizó por áreas su plan de estudios: Curcio y Acevedo, (1989).

Área Básica: Relacionar al alumno con los elementos básicos de la disciplina científica, proporcionándole información teórica, bibliográfica, actitud investigativa y experiencia sobre las posibles aplicaciones de los diferentes marcos conceptuales.

Área de Evaluación e Investigación: Capacita al alumno en el manejo de instrumentos de evaluación y lo prepara para diseñar, ejecutar y evaluar investigaciones que le permitan contribuir al mejoramiento del sistema educativo aplicando los conocimientos teóricos – prácticos de la Psicología Educativa.

Área Socio – Educativa. El alumno adquiere información teórico – científica y práctica sobre los fundamentos de la educación, el sistema educativo y el trabajo en grupo e individual, dirigidos a mejorar el proceso educativo.

Área Clínica aplicada a la Educación: Permite al alumno hacer una síntesis conceptual que le proporcione elementos de juicio para la utilización de técnicas e instrumentos de diagnóstico, tratamiento, comprensión y manejo de las diferencias individuales, en relación con la persona y la comunidad.

Área de Practica Profesional: Se realiza dentro y fuera de la institución educativa, efectuando evaluación diagnóstica e intervención de los problemas propios de la Psicología educativa e investigación, planeación y servicios a la comunidad educativa, aplicando los contenidos teóricos – científicos de las diferentes áreas.

El programa de Psicología pasó a la Facultad de Ciencias de la Salud, que fue creada por el Consejo Superior de la Universidad, según la Resolución 330 del 3 de Noviembre de 1.987. Posteriormente, mediante la Resolución No 336, del 7 de Julio de 1.993, se le otorgó el rango de Facultad de Psicología, por lo tanto se realizaron varios cambios de tipo administrativo.

Estos cambios demandaron desde su inicio procesos permanentes de autoevaluación, lo cual ha revertido en el fortalecimiento a nivel curricular y administrativo en cuanto a docencia, investigación y proyección social, permitiendo un mayor acercamiento a la realidad de nuestro país y respondiendo con criterios de calidad a las necesidades de la Educación Superior, promulgadas a través de la ley 30 y 115 del Ministerio de Educación Nacional. Como también a los lineamientos planteados por el Consejo Nacional de Acreditación. Que a su vez tiene en cuenta el contexto mundial, nacional y regional en la problemática y características a las que puede dar respuesta de acuerdo con su misión.

Dando una visión macro a este contexto mundial se encuentra, el contexto internacional donde se han analizado aspectos y fenómenos de la vida social contemporánea que inciden en el desarrollo armónico de la persona, permitiendo tener un conocimiento de los cambios que se están

suscitando en el mundo, de manera tal que podamos tener una visión más profunda de lo que es la persona y los procesos psicológicos por los cuales esta atraviesa, con el fin de poder atender a sus necesidades.

En cuanto al análisis del contexto nacional refiere éste que, se soporta en el plan de desarrollo, en el cual se establecen políticas relacionadas con el componente social, tales como: El salto educativo y cultural, la seguridad social integral, el hábitat, la política de equidad y participación de la mujer, minorías étnicas, pequeña propiedad y economía solidaria, justicia, derechos humanos y seguridad ciudadana.

Por lo tanto la Facultad de Psicología en coherencia con estas políticas, y las condiciones económicas del país, se encuentra en condiciones de responder a la justicia, los derechos humanos y a la seguridad ciudadana.

En relación con esta política, el plan de desarrollo identifica problemas como: la inseguridad, la indigencia, el aumento de enfermedades mentales, la pobreza, la pérdida de valores, morales y sociales y la drogadicción. Es de esta manera como el programa en las áreas académicas dirige sus acciones hacia alternativas de estudio, análisis y solución a las diversas problemáticas planteadas de acuerdo con los núcleos de interés identificados.

Finalmente, en el ámbito regional, el plan de desarrollo departamental 1.998 a 2.001, considera que sus acciones deberán dirigirse hacia el crecimiento económico con responsabilidad social, para lo cual las instituciones departamentales han de asegurar la equidad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad de las personas y de los sectores sociales menos favorecidos. Los resultados de estas acciones, deberán reflejarse en

la calidad de vida de los campesinos, la población sin vivienda, las familias sin acceso a los servicios públicos, las madres cabeza de familia, los niños, los ancianos y los discapacitados quienes requieren de una protección y tratamiento especial. Frente a este panorama, la Facultad tiene un papel muy importante que cumplir, a través de sus egresados, estudiantes y equipo docente, quienes se convierten en promotores de desarrollo de los miembros de las comunidades y su interacción social.

Con base en el análisis de este contexto, la Facultad de Psicología, identifica núcleos de interés para ser desarrollados y estudiados por la comunidad académica. Estos núcleos se han sintetizado en tres grandes asuntos:

1. La persona, en su dimensión antropológica y psicológica.
2. La familia y sus relaciones (integración, convivencia, trato intrafamiliar, la niñez, fortalecimiento de valores, el empleo y la mujer trabajadora).
3. La comunidad y su dinámica social, en aspectos como la participación, la tolerancia, el respeto por la vida y la pobreza.

Núcleos que son considerados desde lo teórico e investigativo, a través de la docencia, investigación y proyección social y desde los campos de aplicación de la psicología como son, el educativo, el laboral, el clínico y el social.

Su quehacer se basa en la misión de la Facultad, que está en coherencia con la misión de la Universidad y los objetivos de la ley de Educación Superior.

La Facultad de Psicología comprometida con la búsqueda permanente de la verdad propende por la producción, conservación, y comunicación del conocimiento científico, local, regional, y universal. Impulsa el desarrollo científico de la Psicología a nivel intradisciplinar desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar, a través del aporte de otras disciplinas relacionadas con su objeto de estudio.

Proporciona a los estudiantes el dominio del conocimiento psicológico, por medio del ejercicio académico riguroso, creativo y coherente con una visión antropológica cristiana del hombre y de la vida. Busca la formación integral de sus alumnos, a través de la atención personalizada.

Armoniza la docencia y la investigación con el fin de participar activamente en la solución de problemas que atañen a la familia, la comunidad y la sociedad en general, teniendo como eje el respeto por la dignidad trascendente de la persona humana y el sentido del servicio ligado al trabajo.

Para lograr tal fin, se han planteado una serie de objetivos generales que plantean:

1. Formar integralmente profesionales idóneos en Psicología, que generen, apropien y adapten conocimientos de la ciencia psicológica, permitiéndoles actuar en los contextos nacionales e internacionales, respetando la individualidad, la libertad y la trascendencia del ser humano.
2. Promover una amplia formación disciplinar y profesional en investigación, evaluación, diagnóstico, intervención y prevención para

beneficio del desarrollo integral del ser humano en el contexto de la familia, la comunidad y el trabajo.

3. Proyectar la formación profesional en acciones dirigidas a la comunidad, aportando a la construcción de una sociedad más equilibrada y justa.

Teniendo en cuenta estos objetivos generales, se dio desarrollo a los específicos de la Facultad:

1. Propender por una docencia encaminada a la formación integral del Psicólogo en los ámbitos disciplinar y profesional.
2. Consolidar las relaciones con otras comunidades académicas con el fin de compartir el conocimiento y enriquecer la formación del psicólogo.
3. Generar espacios de reflexión y discusión en torno al saber psicológico que propicie el respeto a la diversidad de criterios y enfoques.
4. Diseñar, promover y ejecutar líneas y proyectos de investigación que involucren la acción de estudiantes y docentes, apoyando la construcción del saber psicológico y el desarrollo de la comunidad.
5. Establecer relaciones inter y multidisciplinarias, para generar servicios a la comunidad, acorde con las necesidades y la transformación permanente de los contextos.

Estos objetivos se enfocan hacia un plan de estudio donde se encuentra una fundamentación antropológica de la formación de la Universidad y asume la formación integral y personalizada del profesional con los componentes disciplinares y profesionales: científicos, teóricos, tecnológicos, pragmáticos, y éticos.

La formación integral personalizada, se entiende como aquella forma de Educación Superior que provee medios adecuados para que cada estudiante pueda alcanzar una estructura armónica de su personalidad. Considera a cada alumno como persona, se apoya en sus capacidades, tiene en cuenta sus peculiaridades y le ayuda a conocerse y formular un proyecto personal y profesional, igualmente comprende la formación en valores, principios éticos y estéticos, que permite al psicólogo actuar como agente de cambio, facilitador del desarrollo personal, familiar y social del hombre.

Este proceso de formación se realiza entre otros, a través de la Asesoría Académica que realizan los docentes, donde se ofrece servicio individual a los estudiantes para orientar y guiar su desarrollo.

El programa tiene una visión interdisciplinaria, recogida en el plan de estudios, y plasmada mediante la acción del docente, quien estimula, y orienta a los estudiantes, hacia el análisis de las distintas temáticas y desde varios enfoques, propiciando así la reflexión y el desarrollo de juicios fundamentados, lo cual facilita el aprendizaje significativo y comparativo de la ciencia y surgen de esta forma los elementos de juicio para decidir sobre las mejores alternativas de aplicación.

El proceso de aprendizaje va haciéndose cada vez más autónomo en el estudiante, quien encuentra en el profesor, al colega con quien trabajar, aclarar, problematizar e investigar.

De acuerdo con la formación integral personalizada y académica, que la Facultad desea ofrecer al estudiante, se aplica una pedagogía apoyada en la investigación, que le permita el planteamiento, análisis y solución de

problemas, con miras a la construcción del saber, a la vez que favorece el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad en toma de decisiones.

El Plan de Estudios en coherencia con el contexto y las fundamentaciones antropológica y pedagógica del programa de Psicología, articula los conocimientos, actividades y metodologías de manera ordenada y sistemática, conducente a la formación del Psicólogo.

Se consideran el perfil de ingreso y el perfil profesional como puntos de partida y de llegada del programa de formación. La Facultad exige un perfil de ingreso del estudiante con las siguientes características: estabilidad y madurez emocional, adecuadas relaciones interpersonales, seguridad e independencia, capacidad de observación, perseverancia en el trabajo, capacidad y criterio para dar alternativas de solución a problemas. Son deseables además, la creatividad, la iniciativa, la recursividad, el dinamismo, la flexibilidad, la objetividad y el liderazgo.

Dando pasos a un psicólogo egresado con conocimientos sobre: la evolución histórica y estado actual de la Psicología, los sistemas psicológicos, las áreas de aplicación de la Psicología, los modelos y estrategias de evaluación, prevención e intervención en los diferentes campos de acción.

El egresado del programa posee además, destrezas y habilidades que le facilitan implementar estrategias de evaluación, diagnóstico, prevención, intervención e investigación, en los procesos psicológicos del desarrollo individual, familiar, grupal y comunitario.

Integralmente, como persona, conocimientos, destrezas y habilidades se conjugan con los valores y actitudes para dirigirlos al bien-ser y el bien-estar de las personas, al servicio, al respeto y reconocimiento de la dignidad humana, con proyección y responsabilidad social.

Para ello, la estructura del plan de estudios gira alrededor de ciclos de formación:

Social – Humanístico, Científico – Investigativo y Profesional específico.

El campo social - humanístico contribuye a la formación de los estudiantes en tres condiciones principales, la persona como ser dialógico, como ser moral y como ser capaz de hacer y desarrollar la cultura, es decir, como sujeto de conocimiento y de conciencia.

La fundamentación científico - investigativa aporta los contenidos científicos y los métodos que le permiten al profesional, no solamente servirse de los conocimientos sino descubrirlos, crearlos, construirlos, manejarlos, comprobarlos y demostrarlos.

La formación profesional específica es aquella que aporta los conocimientos y desarrolla las habilidades necesarias para el que hacer profesional.

De lo anterior se puede inferir la importancia del currículum, ya que este parte del proceso de planeación, ejecución y control de calidad de la carrera, con el propósito de identificar los problemas y necesidades del plan de estudios, aportando de esta forma al mejoramiento y la transformación del medio educativo, teniendo presente que la facultad y por ende la universidad

de la sabana se encuentran formando profesionales que ayudan al desarrollo del país.

CAPITULO III

Perfil Profesional de la Facultad de Psicología

La Universidad de la Sabana ha pretendido mantener los niveles de exigencia formativa y académica en sus profesionales calificados; proporcionando a la sociedad agentes de cambio en el proceso educativo. Curcio y Acevedo, (1984).

Es así, como dentro de la evolución de la carrera de Licenciatura de Psicología Educativa de la Universidad de la Sabana, estableció la necesidad de analizar la consistencia interna de los objetivos que propuestos al nivel de la carrera, de las áreas de formación y de las materias; como también la coherencia entre los diferentes aspectos del programa planeado con la fundamentación teórica y práctica de la profesión, con el fin de hallar la relación entre la formación recibida y el desempeño profesional del egresado en el medio. Curcio y Acevedo, (1989). Para lo cual se tienen en cuenta algunas funciones descritas por el perfil de la carrera:

- a) Planear, dirigir, desempeñar y evaluar en los centros educativos de primaria y secundaria los servicios de orientación y consejería.
- b) Planear, organizar y ejecutar actividades de orientación vocacional y profesional para alumnos de educación básica y media vocacional.
- c) Asesorar al personal docente y directivos en aspectos de psicología aplicada a la educación en áreas tales como la evaluación, rendimiento académico y manejo de factores de aprendizaje; desarrollo y conducta personal - social.

- d) Orientación a los padres de familia en la definición de roles , manejo de principios de autoridad, libertad, independencia y en la prevención y solución de problemas y dificultades escolares y personales de sus hijos.
- e) Atender aquellos alumnos de primaria y secundaria, que afrontan problemas escolares de aprendizaje, adaptación al grupo, hábitos de estudio o personales y afectivos; en colaboración con otros profesionales.
- f) Proponer, desarrollar y evaluar programas de investigación, tendientes al conocimiento de la realidad educativa Colombiana y a la búsqueda de soluciones adecuadas dentro de un campo profesional específico.
- g) Brindar asesoría psicológica en áreas tales como: evaluación de desarrollo, organización de grupos homogéneos, trabajar con aspectos tales como: percepción, motricidad, lenguaje y desarrollo socio afectivo en el nivel de educación preescolar.

Por lo tanto, la universidad debe estar abierta al tratamiento de los problemas que surgen, tratando de buscar una relación a través de una interrelación e interacción con el medio social, económico, laboral, político y cultural que le lleva a estar en los problemas mismos o conocerlos conscientemente, a entenderlos como propios y resolverlos como objetivo fundamental.

Así mismo, la Universidad de la Sabana desde su creación ha querido ser una alternativa en la tarea de formar profesionales que respondan a las circunstancias y exigencias de la sociedad, resaltando aspectos tales como:

- a) La investigación científica orientada a enriquecer los conocimientos teóricos y a hallar soluciones prácticas en todos los campos del saber.

- b) La preparación de los individuos con una formación adecuada para desempeñar con efectividad aquellas funciones sociales que requieren estudios de educación superior.
- c) Contribuir a la elaboración de una síntesis de la cultura, es decir de un esquema jerárquico y unitario que involucre los distintos campos del saber
- d) Promover la educación continuada de personas que hayan recibido educación superior en la universidad o fuera de ella.
- e) Contribuir a la extensión y difusión de los beneficios de la cultura al mayor número posible de personas de la sociedad a la que la universidad sirve.
- f) Contribuir a encontrar soluciones humanas y cristianas para los problemas de la sociedad.

Por consiguiente la Universidad de la Sabana aspira lograr en sus egresados, la mentalidad de servicio con el fin de contribuir a la solución de problemas nacionales, con relación al contexto familiar a fin de responder a problemas comunitarios como la grave crisis que actualmente atraviesa la institución familiar, a través de la investigación, evaluación, diagnóstico, intervención y prevención, funciones para las cuales se prepara el profesional.(Benavides y Garcés, 1997).

De igual forma el perfil profesional de psicólogo de la Universidad de la Sabana se distingue por su idoneidad basada en la amplia formación teórico - práctica y metodológica en una sólida formación humanística y una dinámica formación social; así mismo, con respecto al documento sobre Procesos Educativos (1986) en el cual se encuentran entre otros principios el de favorecer la formación integral, profesional, humana y espiritual de sus

alumnos, educándolos en la libertad y responsabilidad personal, con mentalidad de servicio y fomentando la investigación de la verdad en todos los campos, con el fin de resolver de modo adecuado los distintos problemas de la sociedad y proporcionar a los alumnos mediante prácticas profesionales, el desarrollo de valores humanos, éticos acordes con la estructura de formación del hombre integral, elementos que pueden contribuir a la implementación del perfil profesional dando prelación a la formación total de la persona.

Desde esta perspectiva, el perfil del psicólogo profesional de la Universidad de la Sabana, pretende mejorar la calidad de la profesión, teniendo en cuenta que sus estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes a través de una continua y selectiva formación integral. De esta forma, el estudiante puede descubrir sus propias estrategias y técnicas, lo cual le facilita ubicarse y conectarse con la realidad laboral del país.

CAPITULO IV

Programa de la Facultad de Psicología

El programa de Psicología de la Universidad de la Sabana se caracteriza por tener un currículum pluralista, ya que se apoya en aportes de las diversas ciencias que estudian al hombre como la antropología, física, social, metafísica, teología, entre otras, pues el ser humano es demasiado complejo para observarlo y estudiarlo desde una sola perspectiva, esto orientado a abordar la ciencia psicológica con sus componentes teóricos, metodológicos e instrumentales de tal forma que responda a las demandas sociales de su propio contexto y desde una perspectiva interdisciplinaria. (Benavides y Garcés, 1997).

El programa de Psicología parte de los principios de la institución y se estructura en dos niveles: Básico y aplicado, orientados hacia los campos de competencia profesional, en las áreas de psicología educativa, clínica y organizacional. Continuando de esta forma con el énfasis en el área de Psicología Educativa, esta busca responder ante la creciente magnitud de los problemas, que en el sector de la dinámica social han venido surgiendo durante los últimos años; además los avances logrados en las diversas áreas de investigación psicológica que han dado lugar a aplicaciones de gran interés y utilidad para el trabajo educativo. (Benavides y Garcés, 1997).

En el programa de psicología, el área educativa forma parte de la psicología aplicada y se propone fundamentalmente dar al estudiante una

formación teórica – practica para investigar, evaluar, diagnosticar, intervenir y prevenir en aspectos relacionados con psicología aplicada en la educación.

Es así como en el año de 1997 dicha área se encontraba conformada por las asignaturas de: Introducción a la Psicología Educativa (IV semestre), Asesoría Psicológica en Educación (V semestre), Problemas de Aprendizaje I (VI semestre), Problemas de Aprendizaje II (VII semestre), Asesoría Psicológica en Orientación y Consejería (VII semestre) y Práctica en Psicología Educativa (IX semestre); en esta última se aplican los conocimientos adquiridos a través de la carrera para consolidarlos a su futuro ejercicio profesional.

En cuanto a la formación práctica, esta es realizada en instituciones educativas de carácter tanto formal como no formal, y es obligatoria, ya que se considera la labor educativa que el profesional de la psicología ejerce es primordial para el desarrollo y formación integral del ser humano. (Benavides y Garcés, 1997).

Las practicas profesionales de psicología de la Universidad de la Sabana se encuentran dirigidas hacia tres áreas: Clínica, educativa y organizacional. Según Restrepo Gómez 1983 afirma que la práctica en un nivel pedagógico debe proporcionar un enriquecimiento y sistematización de las experiencias de los estudiantes a través de una investigación en la que logre reconocer el saber que ha adquirido en su práctica. (Parra y García, 1990).

El trabajo de un practicante de psicología, se puede deducir en que el estudiante está llamado a realizar reflexiones sobre su desempeño de forma constante sobre sus experiencias y los resultados alcanzados, con el

propósito de efectuar una autoevaluación completa sobre su labor. Además el objetivo de una práctica sería el mejoramiento de la acción generada por la intervención del practicante de psicología, con base en las inferencias científicas elaboradas desde el contexto del programa curricular establecido por la universidad y desde el contexto social en el cual participa.

Se pueden señalar tres aspectos de tipo pedagógico que pueden ser congruentes con los objetivos del programa de prácticas de psicología en el área educativa, en donde los dos primeros aspectos, el practicante debe adaptarse al contexto sociocultural en el cual se encuentra; y el tercer aspecto plantea y diseña con los mismo sujetos asesorados, un proceso de investigación – acción teniendo como base una referencia curricular. Esta parte de la práctica se convierte en la elaboración de un proyecto como primera etapa del programa de prácticas profesionales por desarrollar en este sector educativo.

El primer aspecto es de carácter institucional, en la cual el practicante de psicología actúa como transmisor y formador de ciertos conocimientos adquiridos por medio de su formación académica y que son desarrollados mediante el uso de las destrezas, habilidades y técnicas contempladas en el programa de práctica profesional.

El segundo es de carácter conciliador, entre las teorías psicológicas con sus respectivas técnicas y la investigación científica, en donde el estudiante trata de llevar al sitio de práctica no sólo la transmisión de conocimientos específicos, sino que pretende formular y verificar hipótesis de corte psicológico sobre el proceso y desarrollo de ese mismo conocimiento.

El tercero de carácter participativo, en donde el practicante de psicología desarrolla un proyecto específico para su trabajo de práctica educativa, de acuerdo a las necesidades de los sujetos y de las comunidades; ubicando una labor de autogestión y autoevaluación permanentes, acordes con el propósito que se ha señalado y según con el alcance del programa que debe desarrollar y con el perfil profesional que debe cumplir.

En cuanto al programa de prácticas profesionales de licenciatura en psicología educativa en la Universidad de la Sabana y de acuerdo a los documentos internos sobre el origen del programa de Psicología en la Universidad de la Sabana (1979, 1981, 1985) esta institución ha tenido modificaciones en su plan de estudios, con relación a su programa académico conducente al título técnico y luego de Licenciatura de Psicología Educativa. Estas modificaciones corresponden a tres periodos durante los cuales el programa de Psicología ha pertenecido a la Facultad de Educación de la Universidad, lo cual le ha impuesto un carácter educativo por el que se ha dado a conocer al egresado en el medio de las instituciones escolares y de orientación educativa como Psicólogo Escolar. (Parra y García, 1990).

El primer periodo (1973 – 1979) va desde la creación del programa de Educación hasta cuando el INSE se transforma en la Universidad de la Sabana (1979) creando de esta forma la Licenciatura en Psicología Educativa, el currículum se encontraba diseñado para ocho semestres y se señalaba un perfil de Licenciado muy similar al del Psicopedagogo. Este factor se refleja en el programa de prácticas profesionales desde su

contenido y objetivo hasta las funciones de los licenciados, en el ámbito escolar, en labores de orientación profesional y consejería.

El segundo período (1979-1982), con la visita del ICFES y de sus recomendaciones se realizan algunas modificaciones de ciertos aspectos del currículum del programa de Licenciatura en Psicología Educativa con el propósito de solicitar el título de Psicólogo Educativo, puesto que se da mayor énfasis en las asignaturas básicas de Psicología, pero sin cambiar el tiempo de la carrera (8 semestres) ni el título hasta ese momento. El plan de estudios se modifica en algunas subáreas ampliando algunas de las funciones del Licenciado en Psicología Educativa. En cuanto al Programa de Prácticas Profesionales este continua con una característica similar en su estructura y metodología al de Prácticas del primer período. (Parra y García, 1990).

El trabajo con los alumnos de las entidades educativas se enfoca en los procesos de asesoría, evaluación, propuestas de reeducación en problemas de aprendizaje (especialmente en casos individuales) y en aspectos de rendimiento académico y de disciplina (especialmente en casos de tipo grupal). Estas funciones son similares al perfil de un Psicólogo Escolar pero no se definen como tales en el programa de Prácticas. Sin dejar de lado la orientación y consejería y su especialización es la investigación y acción en lo vocacional y lo profesional. Se establece una diferencia en cuanto al "quehacer" y "qué saber" del Psicólogo Educativo frente al del Psicopedagogo.

Tercer Período (1982-1985). Al cumplir con las exigencias del ICFES y teniendo en cuenta los resultados de la Autoevaluación se efectúa una nueva reestructuración de algunas áreas del currículo del Psicólogo Educativo, con el fin de presentar una propuesta para optar el título de Psicólogo; ampliando el programa a 10 semestres de duración, ya que se crean nuevas asignaturas para ampliar los campos de la Clínica y de la Investigación Básica Psicológica.

Las Prácticas Profesionales varían fundamentalmente para los Licenciados en Psicología Educativa, en donde se da un nuevo lineamiento en la forma y contenido de los programas específicos de cada nivel de práctica, para los alumnos que tomarán el programa de Psicología General. Sin embargo, el énfasis continúa siendo educativo, el programa de prácticas crea nuevas funciones como son: la evaluación, investigación, prevención e intervención, las cuales el psicólogo debe asumir tanto a nivel individual como grupal en las instituciones educativas. De esta forma se da una reorganización que aclara y separa los campos de desempeño profesional tanto del Licenciado en Psicología, del Psicopedagogo y del Psicólogo que aborda la problemática del sector educativo.

Según el documento interno de propuesta curricular ante el ICFES (1986) actualmente se está desarrollando el programa de Psicología, conducente al título de Psicólogo el cual se está reflejando en el contexto de las prácticas profesionales como tales y en el contexto de algunas asignaturas de profundización teórico - práctica en otras áreas de la Psicología (Clínica, Organizacional), cuyo carácter complementa el área de Formación Educativa

tradicionalmente dado. Sin embargo, se muestra un proceso de transición en cuanto a los objetivos y contenidos de los programas de Prácticas Profesionales acentuando el papel del psicólogo como investigador, asesor, orientador, evaluador y consultor, más que recaudador, tutor o implementador de programas en la comunidad educativa.

Tanto en el segundo período como en el tercero se continúa con la modalidad de apoyo teórico - práctico a través de seminarios y talleres, cuyas temáticas son seleccionadas por los Coordinadores de Prácticas, de acuerdo con los criterios y necesidades particulares de cada grupo de estudiantes en su frente de trabajo, con el propósito de encauzar las investigaciones y complementar las técnicas precurrentes para adelantar la labor de mayor eficacia en la entidad con la cual se ha establecido un convenio de asesoría psicológica.

Por tanto, el objetivo y meta del programa de Prácticas Profesionales está encuadrado en colaborar con la formación humanística social y psicológica del futuro egresado del programa de Psicología, por cuanto permitirá complementar una formación integral del hombre al considerarlo como sujeto de conocimiento y de conciencia, como ser social y creador de cultura y formación de otros, desarrollando en el practicante la capacidad conceptual necesaria para inmiscuirse ética y profesionalmente en el medio que solicita el ejercicio de su actividad. (Parra y García, 1990).

CAPITULO V

Historia de la Psicología Educativa

La historia de la psicología está aun por hacer, las fuentes históricas de esta área se encuentran en la psicología general, ya que como se podrá comprobar a lo largo de estas páginas la historia de la psicología educativa es muy corta. En su breve vida se pueden destacar momentos especialmente importantes que definen su trayectoria en el tiempo. Para facilitar su estudio algunos especialistas han delimitado cuatro etapas del desarrollo de la psicología de la educación, las cuales con: raíces, comienzo, constitución formal y consolidación. (Watson, 1961; Kaur, 1972; Scandura,1978; Genovard, 1981 , citados por Beltrán, 1995).

En la primera etapa (raíces) los pensadores griegos y parte de la filosofía griega plantearon grandes interrogantes a lo que podemos llamar hoy en día psicología de la educación, como la naturaleza del aprendizaje, la relación profesor - alumno, o los métodos de enseñanza, entre otras cuestiones. Es Aristóteles quien da los primeros pasos en lo que hoy se conoce como la psicología de las facultades y de los procesos cognitivos.

La filosofía moderna hace grandes aportes al problema del conocimiento; como es el caso de Descartes con las ideas innatas y Locke con las experiencias sensoriales y el proceso de reflexión, entre otros.

A comienzos del siglo XIX existieron dos grandes figuras que interpretaron la educación y sus problemas en sentido psicológico, haciendo que la educación abandonara sus reflexiones filosóficas y se acercara cada

vez más a planteamientos de corte psicológico; ellos son Pestalozzi y Herbart. Cada uno de ellos hizo grandes avances hacia los procesos de enseñanza - aprendizaje, pensados tanto desde la óptica del alumno como la del profesor.

La doctrina de Pestalozzi imprimió un cambio profundo en la formación del profesorado al interpretar la educación como un proceso de desenvolvimiento interior, la enseñanza comenzó a impartirse de manera progresiva y razonada, dejando a un lado el dogmatismo, aunque este aspecto en la actualidad no se ha conseguido plenamente, logró minimizar los procesos memorísticos tan frecuentes en su época, llegó así mismo a cambiar la política del profesorado. Mejoró la didáctica para distintas materias principalmente matemáticas y lenguaje que sobresalen aun en la pedagogía actual. Destacó el respeto por la individualidad del alumno, armonizándola con la formación social, y quiso entre otros aspectos, desarrollar las facultades creadoras del niño, poniendo en la base de todo método la acción.

Herbart uno de los pensadores más influyentes del siglo XIX, fue el primero en formular una interpretación de la educación basada en la psicología, aunque negaba la posibilidad de experimentar sobre la mente. Afirmaba que la filosofía moral debe indicar a la pedagogía los objetivos a alcanzar, mientras que la psicología debe procurar los medios adecuados para ello. Entre otros aspectos destacó el papel del interés en los procesos de aprendizaje; concebía a la persona como un sistema de fuerzas estructurado dinámica e individualmente. Así mismo señalaba la importancia

de las ideas previas y de integrar los conocimientos previos en las estructuras cognoscitivas organizadas del sujeto.

En la segunda etapa (comienzo 1890 - 1900) aparecen personajes como Galton, Hall, James, Binnet y Dewey.

A Galton se le atribuyen los grandes avances, como la metodología, investigación de los primeros métodos de test para la medida de la inteligencia basados en la discriminación sensorial y la creación del primer laboratorio de test

en Londres (1882). Realizó una serie de pruebas para confirmar su hipótesis acerca de la herencia de los rasgos psicológicos al igual que los físicos. Galton entre otras teorías dentro de la psicología diferencial sugirió que las características humanas son extremadamente variadas, impulsando así el estudio de la extensión y causas de las diferencias individuales.

La influencia de James (1842-1910) arranca desde la publicación de los libros titulados: "Principios de la Psicología" y "Charlas a los profesores sobre Psicología", los cuales han servido como pautas directas o indirectas para enfocar los temas psicopedagógicos.

Por otro lado Hall fue el gran organizador de la psicología americana (1844 -1924) quien fundó el primer laboratorio de psicología y fue el primer presidente de la APA.

A Binet (1857-1911) se le debe el desarrollo del primer test de inteligencia individual, construido por Simón, en 1905, contenía una escala métrica e inteligencia, compuesta por una serie de test con los ítems dispuestos en

orden de dificultad creciente y relativos a los distintos niveles mentales. "Los test abarcan diversas tareas como coordinación visual, repetición de sentencias y conocimiento de objetos, es decir procesos mentales complejos".

Cattell (1860-1944) fue quien introdujo la psicología experimental al ámbito educativo, al igual que a las otras áreas de la psicología. Su punto de atención en este ámbito estuvo dirigido hacia las diferencias individuales, aportando investigaciones sobre los test mentales, los cuales cubrían ámbitos como memoria, tiempo de reacción, asociación o discriminación perceptual.

Boring (1950) citado por Beltrán (1995) lo considera como el pionero de la psicología de la educación, influyendo principalmente en el campo de la psicología evolutiva.

De igual manera, Dewey habló de la psicología de la educación como puente entre la psicología y la educación, cuyo programa expuso como presidente de la APA. "Fue uno de los promotores del movimiento de educación progresista – una especie de aplicación de la higiene mental a la educación - que tuvo su origen en la psicología y se centraba en los intereses personales, factores sociales y actividades prácticas. Su famoso método de aprendizaje «by doing» ha sido una de las orientaciones más influyentes en los diversos movimientos de renovación educativa. Dewey fue un firme defensor de las técnicas centradas en el niño y de los sistemas escolares cooperativos" (Beltrán, 1995).

Según Watson (1961) citado por Beltrán (1995), este periodo tiene como principales aportaciones para la psicología de la educación, los siguientes:

? La organización de cursos sobre el estudio del niño, que posteriormente empezó a tomar el nombre de psicología de la educación a partir del libro de Thorndike.

? El comienzo de los estudios universitarios de educación (la primera cátedra se creó en Iowa en 1873), así como la creación de muchos departamentos de enseñanza en Michigan (1879).

? El comienzo de las medidas de rendimientos, con los trabajos de Rice (1897), constatando la falta de rendimiento con el tiempo empleado, atribuyendo las diferencias encontradas a la calidad de la enseñanza.

? La demostración de la posibilidad de controlar y medir el aprendizaje, de acuerdo con los estudios de Ebbinghaus.

? La publicación del primer manual de psicología de la educación escrito por Hopkins en 1896.

? El deseo de aportar datos objetivos a la simple acumulación de opiniones.

? El convencimiento de que la psicología de la educación podría progresar a través de la investigación cuantitativa y de la medida.

En conclusión, los progresos que aparecen en esta primera etapa de la psicología de la educación se dan principalmente en tres áreas: investigaciones experimentales del aprendizaje, el estudio y la medida de las diferencias individuales y la psicología del niño.

La tercera etapa (constitución formal) se caracteriza por que la psicología de la educación queda formalmente constituida como una disciplina diferente a las demás disciplinas afines. Thorndike y Judd, son los grandes personajes que se destacan durante esta época, sus estudios sobre la problemática educativa se centran en el aprendizaje y la lectura.

Es así como Thorndike (1874 -1949) impulsó y promovió el estudio de la psicología de la educación al mismo tiempo que se dedicó por más de 40 años a la investigación experimental en este campo.

Es desde esta fecha cuando el término de psicología de la educación se acuñó con un concepto diferente al de psicología del niño y al de pedagogía, aunque antes de Thorndike ya la psicología se había aplicado a la educación. Sus dos grandes publicaciones fueron: "Elementos de Psicología" en 1895 donde expone las famosas leyes del efecto, de la disposición y de la práctica y tres volúmenes de "Psicología de la Educación" (1913 -1914), donde presenta los resultados de sus investigaciones anteriores.

Según Beltrán (1995), su planteamiento es todavía actual en palabras de Thorndike: "Dados estos niños que tienen que cambiar, y este cambio que tiene que realizarse, cómo hay que actuar? O, de otra forma, dado este material instruccional y estos objetivos educativos qué medios y qué métodos debemos utilizar?". Dentro de estas líneas se plantean los tres principales problemas que aborda la investigación educativa: cómo valorar el conocimiento de un sujeto?, cómo valorar objetivos instruccionales? y cómo facilitar el proceso de adquisición de conocimientos?. Los planteamientos de

Thorndike hacen ver a la psicología de la educación como la aplicación de los métodos y resultados de la psicología a los problemas de la educación, distinto a lo que Dewey proponía que era hacer de la psicología de la educación una ciencia puente entre la psicología y la práctica educativa.

Thorndike cifró tantas esperanzas en la psicología de la educación que llegó a afirmar que: “Con la psicología de la educación llegaremos a ser dueños de nuestros espíritus como lo somos a través de otras ciencias, de la luz y del calor; es más, con ellas llegaremos a conocer todos los hechos sobre la conducta de cada uno, la causa de los cambios operados en la naturaleza humana y los resultados que produce una determinada influencia humana.” Unos de los problemas de su teoría del aprendizaje es que constituye una interpretación mecanicista, ya que excluye todo finalismo en el sujeto como se puede apreciar en el último párrafo.

Así mismo Judd (1873-1946) realizó grandes aportes en el campo de la lectura, su labor frente a la escuela de Educación de la Universidad de Chicago se proyectó en cuatro grandes áreas: análisis de la lectura, formulación y discusión de los problemas psicológicos de la enseñanza media, trabajo experimental sobre el número y psicología social.

Otro personaje importante para este periodo fue Terman (1877-1956) quién publicó numerosos trabajos sobre los niños superdotados y retrasados, aunque es más conocido por la publicación de “Measurement of intelligence” en la que hizo la adaptación de la escala de Binet y es conocida como la escala de Stanford -Binet; en ella Terman usa el concepto de

"cociente intelectual" aportado por Stern en 1912 para calcular el grado de inteligencia de una persona.

Igualmente Stone (1908) publicó un test de aritmética considerado como el primer test estandarizado de rendimiento, aunque en un primer momento fueron recibidos con bastantes reticencias terminaron por ser reconocidos principalmente a partir de 1915 en el que el Consulado Nacional de Educación estuvo a su favor.

Los estudios científicos de la educación estaban centrados en Europa, mientras que el impulso por la medida en educación surgía con fuerza en las instituciones americanas. La evaluación del desarrollo de la psicología de la educación en este periodo se ha hecho teniendo en cuenta tres grandes criterios: el número de artículos aparecidos en la revistas científicas, la evolución en la tendencia en el estudio de la lectura y la creación de centros de investigación educativa.

En la última etapa (consolidación) los especialistas están de acuerdo en señalar como fecha definitiva el año 1920. En momentos donde ya se han comenzado a usar las pruebas psicológicas para la medida de la inteligencia por grandes instituciones como el Ejercito Americano al igual que la creación del Centro de Investigaciones sobre el bienestar del niño y posteriormente el Consejo Americano de Educación.

Hay que señalar que los grandes sistemas psicológicos no penetraron desde sus orígenes, sin embargo, todas las áreas de la psicología han sido influenciadas por estos diversos sistemas que han contribuido al desarrollo del área educativa, es así como el conductismo colaboró con la objetivación

en sus investigaciones y la seguridad de una metodología rigurosa. La gestalt por su parte cumplió una función moderadora al corregir los extremismos de la escuela conductista. La influencia de los primeros años en el desarrollo de niño, el reconocimiento de los aspectos irracionales de la conducta y la necesidad del afecto, son logros alcanzados por el psicoanálisis. Sin embargo las modernas corrientes psicológicas del aprendizaje hasta hace muy poco empezaron a ofrecer un material teórico de recambio con relación a los problemas instruccionales.

Se dieron grandes avances en la psicología de la educación principalmente en el contenido, en los primeros años se llegó a imponer el concepto de inteligencia entre los educadores, como un indicador de la madurez intelectual a los estudiantes; el cual se ha ido diluyendo al comprobar que la escala de Stanford -Binet depende de la cultura, al mismo tiempo que en los últimos años se está hablando de inteligencias múltiples.

Si el comienzo de este periodo se destacó por el aumento de los test, la década de los años treinta se debe recordar como la del análisis factorial, en donde se llegó a interpretar el éxito de las actividades humanas como resultado a la combinación de una cuantas aptitudes primarias. Además apareció el concepto de evaluación el cual es una interpretación del progreso del alumno, no ya en términos de simple rendimiento, sino en relación a determinados objetivos sociales, sustituyendo así la escala de valor por la de una pura medida (Beltrán, 1995).

Desde los años cincuenta, se han venido dando una serie de hechos, los cuales han marcado el rumbo entre psicología y educación, entre los cuales

se encuentran: el tomar conciencia de las dificultades que integran los múltiples resultados, no siempre concordantes, e incluso contradictorios que proporcionan las investigaciones psicológicas realizadas. La situación se agrava en la medida en que se van afianzando las distintas escuelas y corrientes psicológicas.

La psicología de la educación en la época de los cincuenta, estuvo a punto de desaparecer, ya que otras divisiones como personalidad o la psicología escolar, trataban los mismos temas o invadían su campo (Coll, 1996). Poco a poco las cosas han ido cambiando, hasta el punto de estar entre las divisiones aceptadas por la APA.

A finales de los años cincuenta se produjo una gran transformación en la psicología de la educación como disciplina nuclear, a raíz de los acontecimientos políticos y económicos de esta época; donde se destacó un interés renovado por los temas educativos, posibilitando el incremento de los recursos económicos y humanos dedicados a la investigación y a las reformas en el campo educativo. El resultado es un incremento considerable en los contenidos e investigaciones de las disciplinas educativas.

Es así como la psicología de la educación, obtuvo una posición privilegiada y más beneficiada; pero al mismo tiempo debe ceder terreno a las otras disciplinas que han surgido en la década de los cincuenta; por consiguiente, aceptó un planteamiento multidisciplinar en el análisis de los fenómenos educativos, al mismo tiempo que se ve abocada a precisar su propio objeto de estudio.

Es significativo el cambio gradual en el contenido en cuanto a su amplitud y naturaleza que se dio en esos años. Feldhausen (1978), citado por Coll (1996) referencia el desplazamiento de las áreas temáticas clásicas - aprendizaje, medida de las diferencias individuales, crecimiento y desarrollo humano, hacia lo que Coll (1996), denomina "enfoque instruccional" en tratamiento del aprendizaje de las materias escolares y los factores que inciden sobre el mismo.

En los años setentas y ochentas se observó un incremento en esta tendencia al ser reforzada por los aportes hechos por la psicología cognitiva en la explicación de la psicología del aprendizaje, favoreciendo la aproximación de la psicología del aprendizaje y de la instrucción (Greeno, 1980, citado por Coll 1996). Este interés ha llevado a la psicología cognitiva al análisis de las tareas que forman parte del currículum escolar, al mismo tiempo que la psicología de la instrucción ha ido adoptando una perspectiva cognitiva en el estudio de los procesos del aprendizaje escolar.

Sin embargo, paralelamente arrecian las críticas hacia la psicología de la educación, subrayando cada vez con mayor insistencia cómo los resultados empíricos han tenido repercusiones prácticas muy limitadas, se cuestiona gran parte de la utilidad de las investigaciones empíricas poniendo en tela de juicio la capacidad para fundamentar científicamente el "arte de enseñar" (Coll, 1996).

Según Beltrán (1995), los especialistas han señalado como rasgo característico de la psicología de la educación la profunda insatisfacción que produce en todos los profesionales, dadas sus altas expectativas y sus

escasos resultados, añade Beltrán (1995), a éste, dos claves explicativas: la acentuación excesiva de la aplicación práctica y los problemas teóricos prácticamente ausentes desde Dewey.

Tanto Thorndike como Dewey pensaban que el desarrollo de una ciencia de la conducta humana era indispensable para el fortalecimiento de la profesión educativa, ya que en realidad la ciencia y la práctica se necesitan y se complementan mutuamente. A pesar de este planteamiento se empezó a ver como la psicología y la educación se separaron, preocupadas cada una por formalizar su propia disciplina, refugiándose la psicología en el trabajo experimental de laboratorio, empeñada en los planteamientos teóricos; mientras que la psicología de la educación se enfrentaba a los problemas esencialmente prácticos, como la formación del profesorado y los métodos de instrucción, descuidando así las raíces de carácter científico que deberían alimentar la acción educativa y limitando su campo de acción a extrapolar de la teoría del aprendizaje los principios rectores aplicables a la instrucción.

De la misma forma se encuentra la amplitud de la psicología de la educación la cual va más allá del aprendizaje y de la medida, los cuales eran sus contenidos iniciales, pues como explica Coll (1996), al ser considerada como la ciencia de la educación por excelencia, se ve abocada a ocuparse progresivamente de todo los problemas y aspectos relevantes del fenómeno educativo; pero, paralelamente a esta extensión de los contenidos y de los problemas estudiados, sus límites se van desdibujando y se hace, por eso, más difícil precisar su objeto de estudio. Como señala Beltrán (1995), a medida que aumenta el contenido aumentan también los objetivos, cambia a

su vez la metodología y se distancian los intereses de la comunidad psicológica.

CAPITULO VI

Paradigma y Psicología Educativa en la Facultad de Psicología

Paradigma

Este término proviene del griego *paradeima*, que significa patrón, modelo o ejemplo; en otras definiciones que surgieron a partir del 1962, entre las cuales se encuentra Thomas S. Kuhn, historiador, científico, autor del libro “la estructura de las revoluciones científicas” escribió que los paradigmas científicos son “ejemplos aceptados de la práctica científica actual, ejemplos que combinan ley, teoría, aplicación e instrumentación y proporcionan modelos a partir de los cuales se manifiestan las tradiciones coherentes particulares de la investigación científica”. Así mismo agrega que “los hombres cuya investigación se basa en paradigmas compartidos están sujetos a las mismas reglas y patrones en la práctica científica”. (Morin, 1995)

Por otra parte Adam Smith, citado por Morin (1995), afirma que el paradigma es “un conjunto de suposiciones, es la manera cómo percibimos el mundo. El paradigma nos explica el mundo y nos ayuda a predecir su comportamiento”. Estos dan la ventaja adicional de poder crear un conjunto de expectativas válidas sobre lo que tal vez ocurrirá en el mundo, basándose en el propio conjunto de suposiciones compartidas. Por tanto Smith concluye que “cuando se está en medio de un paradigma es difícil imaginar cualquier otro paradigma”.

Del mismo modo Willis Harmon, quien fue uno de los líderes del Instituto de Investigaciones de Stanford, escribe que un paradigma es “la forma básica de percibir, pensar, valorar y actuar con base en una visión particular de la realidad. Un paradigma predominante rara vez, se enuncia explícitamente; existe como una comprensión tácita e incuestionable que se transmite a generaciones sucesivas más por experiencia directa que por medio de la enseñanza”. (P. 35)

Por su parte Morin (1995) concluye que un paradigma es “un conjunto de reglas y disposiciones (escritas o no) que establecen o definen límites e indican cómo comportarse dentro de los límites para tener éxito”. Igualmente afirma que en cierto sentido, un paradigma indica la existencia de un juego, en qué consiste y cómo jugar con éxito. La idea del juego es una metáfora apropiada para los paradigmas puesto que refleja la necesidad de límites y de instrucciones sobre cómo actuar correctamente. Un paradigma indica cómo jugar según las reglas establecidas, por lo tanto un cambio paradigmático es un cambio hacia un nuevo juego, un nuevo conjunto de reglas.

Psicología Educativa en la Facultad de Psicología

Un psicólogo que asume su profesión dentro del contexto de la educación formal debe conocer ante todo cual es el sentido de la psicología educativa; por tal razón, se debe tener presente que existen diversos puntos de vista en cuanto al contenido y terminología de esta ciencia.

Por su parte Thorndike, citado por Beltrán (1995) tenía una visión reduccionista de la psicología de la educación limitándola a los parámetros

de la investigación experimental. La solución de la psicología de la educación pasa por la renuncia al reduccionismo radical originario y el reconocimiento de un pluralismo epistemológico natural, esto supone aspirar al desarrollo de teorías que rigen la conducta humana, sin olvidar la interpretación y control de otras variables, como el reconocimiento del contexto histórico y natural del hombre, en donde viven y aprenden lo que determina la conducta humana en el ámbito de la educación. Esto nos lleva a subrayar la necesidad que tiene la psicología de la educación de salir de los reduccionismos del pasado y la aceptación de un pluralismo epistemológico acorde a la naturaleza pluridimensional de su objeto propio de estudio.

El desarrollo de la psicología de la educación en los últimos años se debe, en realidad, a las diferentes corrientes psicológicas que han dado lugar a las grandes fuerzas, las cuales han marcado una dirección hacia la investigación, es el caso de lo que se entiende hoy en día por psicología de la instrucción, desarrollada principalmente por la teoría cognitiva, al mismo tiempo esta corriente ha intentado recuperar áreas de estudio olvidadas por el conductismo, como el tratar de predecir y explicar la conducta, ver cómo operan los mecanismos de carácter interno más cercanos al procesamiento de la información, al mismo tiempo que se ha ido avanzando en la investigación del cambio de conducta producto de ciertas estructuras mentales complejas y determinados mecanismos de carácter interno, más que por sucesos ambientales.

Otra de las fuerza a la que se refiere Beltrán (1995) es el enfoque conductual del cual ha venido trabajando sobre el análisis aplicado de la conducta y en especial a la modificación de la conducta generando gran cantidad de investigaciones en el ámbito escolar, familiar e institucional, con buenos resultados, aunque se ven claramente las limitaciones del modelo cuando se quieren aplicar a los procesos superiores complejos o la generalización de los resultados obtenidos.

La orientación psicosocial es la tercera línea de fuerza, la cual aplica los principios psicosociales al problema educativo, igualmente aborda los tema que interesan al funcionamiento social de los individuos y grupos en el ambiente escolar. Esta orientación es vista como una posición intermedia e integradora que supera la posición extrapersonal del conductismo y la posición intrapersonal de la orientación cognitiva, centrándose en una posición intrapersonal. Como explícita Beltrán (1995), no se trata sólo de considerar la vertiente social del estudiante, sino también de comprobar el modo como le afectan las relaciones interpersonales dentro de la clase y la conducta social del estudiante.

Por último es importante considerar la orientación ecológica en donde se la ha dado importancia al escenario de la conducta escolar, reconociendo la especificidad del ambiente y la interpretación que el sujeto hace del mismo. Entendiendo el proceso de enseñanza - aprendizaje como un fenómeno psicosocial y la conducta del alumno como algo simultáneamente situacional, al realizarse en un contexto educativo y al mismo tiempo ser considerado personal, por ser el resultado de un proceso de decisión

formulado por cada sujeto. Desde la perspectiva de la psicología de la educación la conducta del alumno es analizada desde un escenario escolar en cuanto percibida e interpretada por la persona, que forma parte al mismo tiempo de ese escenario y no como una simple reacción a estímulos ambientales.

Hay que señalar sobre estos cuatro puntos la complementación y enriquecimiento de la psicología y de la educación; anteriormente limitado por los reduccionismos iniciales, ya que como dice Feyerabend (1974) citado por Beltrán (1995) es importante para ser un buen investigador estar preparado para trabajar con muchas teorías alternativas, más que con un simple punto de vista teórico.

En el esfuerzo por contribuir a la comprensión y mejora de la educación y de la enseñanza, los psicólogos educativos han adoptado diferentes posturas, entre ellas se cuenta con la psicologización, caracterizada por la reducción de los fenómenos educativos a la yuxtaposición de los procesos psicológicos básicos que intervienen en ellos, en cambio otros han llegado a una posición totalmente opuesta, tomando en consideración las características propias de las situaciones educativas, relativizando la importancia de los componentes psicológicos y educativos en las explicaciones de los fenómenos y en la elaboración de las propuestas.

Por otro lado, Coll (1990), afirma que "el objeto de estudio propio de la psicología de la educación es el proceso de cambio comportamental inducidos por las situaciones de aprendizaje y enseñanza son procesos que tienen una duración relativamente larga y que interactúan produciendo

cambios comportamentales duraderos y globales que se manifiestan en diversas áreas de la actividad individual", sin embargo reitera que el hecho de afirmar que la psicología de la educación tiene como objeto de estudio los cambios comportamentales inducidos por las situaciones de enseñanza y aprendizaje, eso no equivale a afirmar que su objeto de estudio - son las situaciones educativas. (P.191).

Dentro de sus precisiones sobre la psicología de la educación, señala que ésta posee una triple dimensión: una dimensión explicativa dimensión, dirigida a proporcionar modelos interpretativos de los procesos de cambio comportamental provocados por las situaciones de enseñanza y aprendizaje; una dimensión proyectiva, que consiste principalmente en diseñar situaciones de enseñanza y aprendizaje con miras a provocar determinados procesos de cambio comportamental y en planificar investigaciones que fundamenten empíricamente y que desarrollen los modelos explicativos; y una dimensión práctica, que integre los elementos anteriores guiando las intervenciones psicoeducativas en la resolución de los problemas concretos planteados por la realización de las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto la Psicología Educativa no puede reducirse a una teorización, ni solo al campo de la investigación, ni a su aplicación, esto equivaldría a deformarla y por el contrario es un todo integrado.

Por otro lado para Mialaret (1977), citado por Coll (1990), el objeto de estudio propio de la psicología de la educación es el análisis de los componentes psicológicos de las situaciones educativas, la psicología de la educación para éste, puede adoptar dos formas: una estática, de

constatación, que establece los balances más objetivos posibles de los estados psicológicos resultantes de la acción educativa e intenta estudiar la influencia de tal o cual variable de dicha situación; y una dinámica de acción, que se ocupa del estudio de los sujetos y de las numerosas interacciones que se establecen entre ellos en las situaciones educativas reales. Los contenidos de la psicología de la educación son en consecuencia, muy amplios e incluyen desde los aspectos del aprendizaje: motivaciones, intereses, necesidades, atención, entre otros, hasta el estudio de los condicionantes evolutivos del alumno, las relaciones interpersonales que se establecen en el acto educativo, las características del educador, la psicología de los métodos y técnicas pedagógicas y la psicología escolar entendida como las técnicas de adaptación de los sujetos a la institución educativa.

Fernández y Sarramona (1975), citados por Coll (1990), sustentan que la psicología de la educación es una disciplina educativa más que junto con las otras ciencias de la educación aporta resultados, métodos y teorías para solucionar los problemas prácticos con los que se enfrentan los enseñantes y los otros profesionales de la educación. La señalan como una ciencia condicionante a la que atribuyen tres campos de estudio: la psicología del educando, la psicología del educador, y la relación educativa.

Retomando la caracterización de Coll, sobre la psicología Educativa es importante conocer el análisis sistémico que éste hace de los procesos de enseñanza aprendizaje y los contenidos de la psicología de la educación teniendo en cuenta que es una visión que se asemeja a la práctica de la

pedagogía actual y que más adelante se puede ver, sirve de soporte para el ejercicio del psicólogo en el ámbito educativo en la actualidad. La anterior descripción ofrece una panorámica global sobre los contenidos de la psicología de la educación, sin embargo el autor la agrupa en dos grandes bloques: "los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos por las situaciones de enseñanza aprendizaje y los factores o variables de estas situaciones, que son directa o indirectamente responsables de la naturaleza, dirección y resultados de los procesos de cambio" (Coll 1990, p.196). Por lo tanto, las conductas del alumno, objeto del proceso de cambio, son las de tipo psicomotor, las de tipo cognitivo, y las de tipo afectivo y, se estudian en función de los factores que intervienen en la situación de enseñanza y aprendizaje los factores interpersonales y los factores ambientales.

De esta forma han sido tradicionalmente estudiados por los psicólogos de la educación los procesos de cambio comportamental, que según Coll son el objeto de estudio, pero él ha encontrado dos inconvenientes de peso en esta agrupación y hacen referencia al paradigma que por años ha mantenido el psicólogo educativo; primero la reducción de la psicología de la educación al estudio de los procesos de cambio comportamental que acontecen en las situaciones de enseñanza y aprendizaje, como lo afirma Piolat (1981) citado por Coll (1990), " en otros niveles del sistema educativo, e incluso en otros contextos institucionales como la institución familiar, el mundo del trabajo se dan situaciones de enseñanza aprendizaje que provocan procesos de cambio comportamental cuyo estudio no es ajeno al cometido de la

psicología de la educación". Segundo, lo concerniente a la unidad del objeto de estudio, frente al que señala, que es vista como un conglomerado de áreas, dominios o capítulos extraídos de diversas disciplinas psicológicas y educativas, de tal manera que la psicología de la educación aparece mas como un punto de unión, como un lugar de convergencia, de conocimientos dispares, que como un corpus de conocimientos con una unidad y estructura interna.

Por lo tanto Coll (1990), concluye que es a partir de aquí, donde se suscita el interés del análisis sistémico como instrumento adecuado para penetrar en dicho sistema relacional y precisar el punto de vista específico que adopta la psicología de la educación para su estudio.

Algunos de los componentes esenciales y las exigencias que plantea la realización de un análisis sistémico con relación al proceso educativo según Coll (1990) son: La organización de los elementos o partes que componen el sistema es una de las características más importantes de éste, cada uno está en estrecha interacción con los otros, de tal manera que su actividad solo puede entenderse mediante esta interacción entre todos; si debe, tener en cuenta en el proceso educativo, los alumnos, el enseñante, el contenido y los objetivos que se desean alcanzar, ya que son los elementos del sistema que interactúan unos con otros para darle sentido a sus actividades, si se hace el análisis de cada uno de ellos por separado, no se conocería como se desarrolla del proceso.

Todo sistema tiene como función última la consecución de unas metas o propósitos fijados con anterioridad, esta característica es relativa al sistema,

en el caso de los procesos educativos, las metas o propósitos reciben el nombre de objetivos educativos. La característica anterior implica un funcionamiento del sistema que se puede distinguir en dos estados, uno inicial en el que no se ha alcanzado la meta; y un estado final en el que se habrá logrado el objetivo. En el caso del proceso educativo el paso del estado inicial al estado final implica toda una serie de estados intermedios. Por otra parte si el sistema ha sido diseñado para obtener una serie de logros, se impondrá un control y una evaluación de su funcionamiento; es decir, habrá que considerar hasta que punto el sistema planificado es eficaz para alcanzar los objetivos que han precedido su elaboración, en este mismo sentido, se utiliza el término de "evaluación" en el análisis de los procesos educativos.

Un sistema en su funcionamiento no es incorpóreo, sino que tiene una realidad espacio - temporal. En primer lugar, todo sistema tiene una historia, ha experimentado una evolución mas o menos larga y en consecuencia, está sometido a condicionantes históricos. Su ubicación en el espacio le obliga a interactuar con otros sistemas paralelos, de complejidad igual, inferior o superior.

Los procesos educativos poseen una serie de condicionantes históricos y ambientales de los que no puede desligar su funcionamiento. La comprensión total de un proceso educativo exige el triple análisis de sus componentes internos, de su organización y funcionamiento y de sus condicionantes (alumnos, objetivos, enseñantes; por otro lado sistema educativo vigente y sistema de valores dominante).

Existe una última característica de los sistemas y es su tendencia a mantenerse en equilibrio frente a las perturbaciones que actúan sobre ellos. En cuanto a esta característica, algunos ámbitos educativos han presentado cierta resistencia al cambio rechazando las propuestas innovadoras tratando de mantener un sistema tradicional, sin embargo los cambios son perceptibles en instituciones recientes y se vislumbra un desarrollo aun mayor de instituciones educativas que atienden a los cambios sociales, culturales, políticos, entre otros, logrando sistemas equilibrados con la realidad. Surge entonces la necesidad de que los entes que conforman el sistema actualicen sus conocimientos y prácticas para atender las necesidades de una forma coherente con las tendencias actuales.

Es así como el autor, expone que el proceso educativo representa un sistema y la psicología educativa contribuye de manera decisiva en la posibilidad de sistematizar los procesos de enseñanza aprendizaje utilizando el análisis sistémico como instrumento adecuado para precisar los contenidos de la psicología de la educación.

Dick, citado por Coll (1990), propone cuatro razones sólidas de por qué el uso de la perspectiva sistémica, sirve como modelo para el campo de la psicología de la educación y afirma que el uso de la perspectiva sistémica proporciona beneficios demostrables para la educación en términos de su aplicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La perspectiva sistémica incorpora prácticamente todos los temas tradicionales que están asociados con el campo de la psicología de la

educación; mas aún, incluye una interdependencia de temas que no han sido evidente en el pasado.

El modelo de la perspectiva sistémica sugiere nuevos tipos de investigación que pueden ser llevados a cabo en las áreas tradicionales, al mismo tiempo que subraya la necesidad de tipos adicionales de investigación.

La perspectiva sistémica sugiere la necesidad de un currículum nuevo e integrado para la formación de los estudiantes graduados en el campo de la psicología de la educación. (P. 208).

Al analizar los puntos anteriores se hace evidente como la perspectiva sistémica apunta a una visión actual de la educación, de la psicología educativa y de sus promotores, hace evidente una serie de necesidades que en la actualidad deben ser suplidas para obtener un quehacer de la psicología educativa coherente. En consecuencia no se puede desconocer la importancia que constituyen los objetivos educativos, su elección, formulación, planificación y evaluación, es evidente que la psicología educativa no puede excluirlos de sus contenidos en la medida en que los objetivos educativos conciernen directamente a la conducta o conductas de los alumnos que se encuentran en el centro del proceso de cambio que aspira a provocar la situación de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto Coll (1990), propone la elección de los objetivos como un problema exclusivo de la psicología de la educación, ya que a ésta le compete determinar su adecuación de las características psicológicas de los alumnos, tanto en el aspecto evolutivo como en el diferencial. Algo similar

ocurre con la formulación, planificación y evaluación. La elección de los objetivos educativos, necesariamente debe reflejar los sistemas de valores e ideologías del grupo social en cuyo seno tiene lugar el proceso, depende de las finalidades o metas que persigue el diseño de la situación de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto el papel del psicólogo y su eficacia en los procesos que interviene depende en gran parte del conocimiento que éste posea del tipo de pedagogía que en la institución se maneja y del contexto en el cual se desenvuelve. Otro aspecto a tener en cuenta, hace referencia al análisis de los contenidos de tareas sobre los que versan los objetivos educativos, Según Coll (1990), es importante saber que para la planificación correcta de los objetivos educativos es imprescindible proceder a una descripción analítica de las tareas y contenidos que los alumnos deben dominar al final del proceso. Este análisis tiene como meta la descripción detallada de los conceptos y habilidades que fijan los objetivos, de este modo se puede establecer un orden de adquisición y formular inferencias sobre el desarrollo óptimo del proceso educativo, al mismo tiempo que da instrumentos para comprender algunas de las dificultades más corrientes de los alumnos en el logro de los objetivos. Esta temática representa para la psicología educativa uno de sus temas más novedosos, recibiendo aportaciones fundamentales a partir de la psicología cognitiva. Por ejemplo los aportes del Constructivismo a la educación.

En el otro extremo se encuentran aquellos intelectuales que hablan del derecho a no existir de la psicología de la educación, debido en parte, a la imposibilidad que históricamente ha tenido de satisfacer sus elevadas

expectativas. Lo conciben como una verdadera alternativa epistemológica, donde se propone integrar la psicología de la educación a una disciplina mas amplia que tendría como objetivo aprehensión global de los fenómenos educativos. Es el caso de Biggs (1976) citado por Coll (1996), quien propone la "educología" como ciencia que estudiara el "logos" de la educación, la cual integrará áreas del conocimiento como la psicología, la filosofía, la sociología, la historia entre otras.

En un lugar intermedio entre los extremos mencionados anteriormente, se encuentra la propuesta de ver a la psicología de la educación como una disciplina puente entre la psicología y la educación, con un objeto de estudio propio, unos métodos y unos marcos teóricos y conceptuales propios. Esta postura insiste en atender simultáneamente los procesos psicológicos y las características de las situaciones educativas, subrayando el carácter aplicado de la disciplina. Aunque algunas de estas posturas reducen el campo de acción de la psicología de la educación al área escolar e instruccional, subsistiendo aun la duda entre los autores la conveniencia de aceptar esta reducción. Entre los autores representativos esta Robert Glaser, para quien esta disciplina puente tiene características similares a las de otras disciplinas aplicadas, cuyo desarrollo no se puede entender al margen de las ciencias básicas correspondientes, pero al mismo tiempo no se pueden reducir a este. Glaser la llama psicología de la instrucción, la cual participa de las características de las llamadas ciencias del diseño o disciplinas tecnológicas. Como punto de referencia, este tipo de disciplina no

se limita a describir y explicar su objeto de estudio, sino que además elabora procedimientos para modificarlo.

Ausubel es otro representante de la psicología de la educación que comparte este punto de vista, según él, la diferencia básica que existe entre la psicología y la psicología de la educación radica en el estudio de las leyes, mientras la primera se dedica al estudio de las leyes generales del psiquismo humano y la segunda se limita al estudio de las leyes generales del psiquismo humano limitado al aprendizaje escolar. Por lo que Ausubel, citado por Coll (1995), afirma que la psicología de la educación no es una disciplina aplicada, sino que existe una teoría separada de carácter aplicado tan elemental como la teoría de las disciplinas básicas, pero enunciada en un nivel inferior de generalidad con una relevancia más directa para los problemas aplicados en su respectivo campo.

Otros autores como Mialaret, León y Gilly están de acuerdo en ver a la psicología de la educación como una ciencia puente entre la psicología y la pedagogía, lo cual para ellos contribuye al enriquecimiento de ambos campos del saber, al poder realizar aportaciones originales y substanciales tanto en la psicología como en la práctica educativa.

Para Coll (1996), el intento histórico que se ha hecho por precisar el objeto de estudio por una parte y la limitación de su campo de acción por otra, ha hecho que se de aún una mayor complejidad a este asunto en la actualidad, al estudiar desde una perspectiva de la psicología de la educación algunos tipos de prácticas educativas no escolares, como por ejemplo, los que tienen lugar en el marco familiar. Como afirma Coll (1996)

es en estos casos donde las fronteras disciplinares se diluyen notablemente hasta llegar a ser irreconocible. Alcanzando un punto donde no se puede diferenciar entre una aproximación psicoeducativa y una aproximación psicoevolutiva.

Para Piolat (1982) en cambio es más razonable, visto desde la epistemología, definir el objeto de estudio de la psicología de la educación, independientemente del marco institucional donde tienen lugar los fenómenos educativos analizados (escuela, familia, centro de formación profesional, empresa), la edad de las personas (niños, adolescentes, adultos) y de la naturaleza del contenido (hechos, conceptos, explicaciones, destrezas, actitudes). Siguiendo esta línea Piolat propone como objeto de estudio para esta disciplina los "procesos de formación", entendiendo por ellos el cambio sistemático en el comportamiento humano con los siguientes criterios como son los procesos de adquisición, es decir, dan lugar al aprendizaje; son intencionales y finalizados, esto es, que responden a las intenciones u objetivos educativos y tienen lugar durante un período de tiempo relativamente largo, con efectos duraderos en las personas y por último implican reestructuraciones importantes del comportamiento.

Vale la pena señalar que la complejidad de la psicología de la educación ha impedido tener una idea similar a los especialistas sobre ella, es posible que ello se deba a que existe un desacuerdo frente a lo concerniente a la aplicación, la integración de los aportes en una explicación global y no reduccionista de los procesos educativos, la relación que mantiene con otras parcelas de la psicología, cual es el perfil profesional lo cual ha dado lugar a

numerosas posturas, como lo ejemplifica Beltrán (1995) mostrando cómo para algunos es simplemente una aplicación de los principios de la psicología a las diversas situaciones, y problemas educativos, siendo una simple etiqueta para designar una amalgama de explicaciones y principios psicológicos pertinentes y relevantes para la educación y la enseñanza, este planteamiento pone a la psicología de la educación no como un ámbito propio del conocimiento, sino como una selección de principios y explicaciones que proporcionan otras parcelas de la psicología (Coll, 1996). Para otros en cambio, la finalidad de la psicología de la educación no se puede reducir a una función puramente instrumental y explicativa, sino que ha de ceñirse al estudio de las conductas humanas complejas en situaciones educativas específicamente.

Por otra parte se puede considerar que si bien la psicología de la educación aplica los principios psicológicos a los fenómenos educativos, es mucho mas que eso, ya que muchos profesionales en esta área han realizado contribuciones originales, teniendo en cuenta los principios psicológicos y las características de los procesos educativos.

Esta disparidad conceptual se traduce en la problemática que atraviesa actualmente la psicología de la educación por tres derivaciones teóricas: el contenido del área, su status científico y los límites del campo de estudio, según Beltrán (1995).

Para Coll (1996) las dificultades por las que pasan los especialistas de la psicología de la educación para darle un carácter formal y precisar sus límites tienen múltiples orígenes como son: el marco de referencia para

explicar los procesos psicológicos, el concepto de educación y de enseñanza del que se parte, el papel atribuido a los procesos educativos en la socialización y el desarrollo del ser humano, el énfasis que se ha puesto en los aspectos académicos y de investigación para los profesionales del área, la importancia relativa atribuida a los componentes psicológicos y educativos en la búsqueda de explicaciones y en las propuestas de intervención y por último la manera de entender esta aplicación de los principios psicológicos que constituye la razón misma del ser de la psicología de la educación.

El contenido de la psicología de la educación resulta difícil y complejo por tratarse de dos disciplinas que constituyen por sí mismas dos campos de estudio diferente, la psicología y la educación, al mismo tiempo que se ha ido complejizando a medida que otras disciplinas se han incorporado al repertorio inicial.

Entre otras investigaciones, Beltrán al examinar los trabajos de la revista "Journal of Educational Psychology" del año 1977 - 1984 encontró los siguientes resultados: aprendizaje, procesos cognitivos, características del sujeto, instrucción profesor y variables ecológicas. Esto muestra un perfil de los contenidos sobre los cuales la psicología de la educación debe perfilar sus estudios y trabajos dentro del campo educativo para poder continuar sus investigaciones, perfilando así su continuidad, frente al proceso de enseñanza - aprendizaje.

En este sentido la psicología de la educación estudia los problemas vigentes relacionados con el sujeto que aprende los procesos de crecimiento

y desarrollo, la interacción con los otros. Las diferencias individuales producto de los factores evolutivos y ambientales al mismo tiempo que la influencia de estos en la forma en que los estudiantes aprenden.

Además de estudiar los problemas relativos al alumno la psicología de la educación investiga acerca del profesor, ya que la enseñanza exige planificación, diseño y evaluación en cuanto a los objetivos propuestos. Otro núcleo temático de gran importancia es el del curriculum, especialmente visto desde los procesos implicados en la adquisición en relación al aprendizaje. Por último es importante tener en cuenta el medio en el que se enseña y aprende: aula, colegio, familia, sociedad, cultura, entre otros.

No se ha dado aun un acuerdo generalizado en torno a si la psicología de la educación tiene como objetivo principal la aplicación de conocimientos psicológicos relevantes al proceso educativo, centrando así la investigación en la aplicación de esos contenidos o bien si es una ciencia aplicada la cual desarrolle sus propios programas de investigación utilizando técnicas y método adecuados de experimentación expresamente desarrollados para abordar los temas educativos, mostrando así su status científico.

En cuanto el contenido, se han dado diferentes posturas como la de Gilly (1981) que aboga a la aplicación de datos científicos planteados por la misma situación educativa. Por su parte Ausubel (1968) hablaba de una ciencia aplicada, señalando tres posibles direcciones para la investigación: investigación pura, investigación extrapolada de las ciencias básicas e investigación aplicada.

Otros especialistas, entre ellos Coll (1989), señalan tres alternativas: la primera se refiere a la dependencia en donde la psicología de la educación queda reducida a la recopilación de leyes, teorías, paradigmas y métodos considerados relevantes para la educación que tienen su origen en la psicología básica.

Una segunda alternativa es la independencia de la psicología de la educación de la psicología básica, es decir una ciencia con teorías, métodos y contenidos propios.

Y la tercera alternativa hace relación a la interdependencia que supone una posición superadora de los dos extremos anteriores. Propone que la mejor manera de construir valores psicoeducativos es tomar las teorías psicológicas básicas como condiciones necesarias, pero no suficientes para el desarrollo de la psicología de la educación. Así las teorías de la enseñanza deben contemplar como ingredientes los procesos de aprendizaje y desarrollo, pero no limitándose a ellos, ni deducirlos mecánicamente de los mismos. Esto lleva a que la psicología de la educación asuma la posición que le corresponde como disciplina educativa centrándose en los problemas específicos de la educación y concretamente en la comprensión de las variables psicológicas que actúan en las situaciones educativas.

Como conclusión la psicología de la educación no es tan solo una ciencia aplicada, sino que además de proporcionar una información útil acorde con la información en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje;

constituye así una de las máximas aspiraciones de la educación actual, como es el tener en cuenta al ser humano como único e irrepetible.

En relación a lo anterior hay un punto de acuerdo con lo que señala Ausubel en cuanto a que la psicología de la educación debe tener un tipo de investigación capaz de generar leyes de carácter general dentro del programa establecido por el proceso de enseñanza - aprendizaje permitiéndole la suficiente autonomía para definir su propia identidad. Con un matiz especificado por Beltrán (1995), en el cual la psicología de la educación debe poder moverse libremente a lo largo de todas las estrategias accesibles a cualquier ciencia aplicada que deben desarrollar programas de investigación en el nivel de las ciencias básicas, para crear conocimientos; otras planteando problemas educativos específicamente tratados en clave de ciencias básicas y por último, estudiando los problemas educativos en el nivel que se producen, siendo predominante esta modalidad, mas no exclusiva.

En cuanto a los limites Beltrán (1995), piensa que la psicología de la educación debe estudiar todas las situaciones educativas aplicando los hallazgos de la ciencia a cada una de ellas ampliando su campo de trabajo a todas las situaciones donde se produzca un proceso de enseñanza - aprendizaje. Es así como ofrece ideas importantes para el aprendizaje escolar y su influencia en otros ámbitos, al igual que explica aspectos relacionados con la familia, los negocios, la industria, la vida en comunidad, relacionados con el contexto de enseñanza -aprendizaje.

Finalmente, es importante precisar que la psicología de la educación tiene como meta principal el estudio de las dificultades reales, en el contexto real, más que sacar problemas simplificados en condiciones artificiales de laboratorio. Un punto importante de apoyo para este aspecto sería el diseño de programas de intervención para el diagnóstico, mejora y repercusión de los procesos de aprendizaje, entre otros puntos a desarrollar.

Un dilema que se ha encontrado en la psicología de la educación radica principalmente en la división que hacen algunos entre teoría y práctica, considerándola como la disparidad entre dos culturas, la científica y la humanística. Ninguna es mejor que la otra, sino que se deben considerar dos culturas diferentes. El status de cada una no es el problema principal, sino que cada una de ellas tienen diferentes historias, presiones, procedimientos y maneras de enfocar un problema.

En ocasiones hay que reservar un lugar para la teoría, ya que es ésta la que proporciona un conjunto de explicaciones abstractas lógicamente coherentes, suministrando razones y principios, siendo más bien de carácter descriptivo. La práctica por su parte ofrece una serie de actividades de conductas concretas a hacer, siendo por tanto, prescriptiva. La teoría sin la práctica puede ser una construcción abstracta; la práctica sin la teoría orientadora puede ser una actividad sin consecuencias, por lo tanto ambas son necesarias.

Una de las características únicas en la simbiosis de la actividad profesional es que se practica en compañía de otros adultos.

Actuar y reflexionar representa el proceso clave del desarrollo profesional. Ello sirve como piedra de toque para la eficacia del psicólogo en su trabajo profesional.

Es así como las autoras de esta monografía reconocen en los planteamientos de Cesar Coll un paradigma coherente, consistente y pertinente, que podría ser seleccionado como base para los planes de estudio del área educativa de la Facultad de Psicología.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información consignada en éste informe se infiere:

1. El área Educativa de la Facultad de Psicología, desde su inicio en 1972 hasta 1.998 ha tenido tres momentos:

El primero cuando se creó el INSE en 1.965, entidad educativa que tenía como objeto formar a nuevos educadores y ejecutores del proceso educativo a través de capacitación, formación, actualización para lograr la recuperación de los valores y mejorar así la calidad del docente con el programa de psicología escolar a nivel técnico.

De lo anterior se deduce que lo psicológico en cuanto a disciplina es apenas una intención explicitada únicamente en el título; pues sus objetivos de formación apuntaban directamente a desarrollar, enriquecer, y cualificar el papel educador de dicho profesional.

2. En 1.979, el INSE se convirtió en Fundación Universidad de la Sabana, pasando de una educación tecnológica a una educación en Licenciatura de Psicología educativa cuya duración era de 8 semestres, creada con el propósito de formar profesionales idóneos, que buscan aportar sus reflexiones y experiencias hacia la mejora de la calidad de la educación en el país en sus diferentes aspectos sociales, culturales, formativos y científicos, (Garcés, Rodríguez y Sastoque, 1.992), cuyas funciones contemplarán: “Trabajar en procesos de asesoría, evaluación y propuestas de reeducación en programas de Aprendizaje, con aspectos de rendimiento académico y disciplina,” (Parra y García 1989, P. 13).

Por otra parte, Ramírez manifiesta que los estudiantes pudieran desempeñar funciones como por ejemplo “planear, dirigir, evaluar en los centros educativos servicios de orientación y consejería vocacional y profesional, a la vez asesorar al personal docente en aspectos como evaluación de rendimiento académico, factores de aprendizaje, asesorar a los padres de familia, atender casos escolares de problemas de aprendizaje, desarrollar y proponer programas de investigación.”

En este momento se puede observar cómo el Área de Psicología Educativa, empezó a diferenciar radicalmente su objetivo, si se tiene en cuenta el enfoque que existía en el INSE. La diversidad se explicito tanto en las funciones específicas, como en el plan de estudios.

En cuanto a los objetivos de formación tuvo en primera instancia en cuenta el mejoramiento integral del educador como persona y como ente responsable de generar conocimiento; mientras que en la segunda, se educa a las personas con el fin de que adquieran las capacidades para ser directores y asesores de planteles educativos, todo ello fundamentado en un currículum que conjugaba lo pedagógico con lo psicológico. Sin embargo el énfasis con fines en lo educativo centrado en instituciones de primaria y bachillerato.

3. La tercera instancia la Universidad decide complementar el pensum, en las áreas organizacional, clínica, y social, con miras a ofrecer el título de Psicólogo como profesión, en 10 semestres.

En éste momento el área Educativa pasa a ser otra área mas dentro del pensum y comparte de manera equitativa el récord Académico, donde se

trata de hacer énfasis en la Psicología aplicada a la educación como componente fundamental del perfil del nuevo Psicólogo de la Universidad de la Sabana.

Frente a esta nueva propuesta no surge un proyecto que responda a una reestructuración de forma y de fondo tal, que posibilite la formación integral de un Psicólogo general, con énfasis en lo educativo. Pues las asignaturas del área no se fundamentan de acuerdo a las nuevas exigencias teórico – prácticas que se pretenden establecer, con el agravante, por un lado la disminución de asignaturas sin previa investigación, y por el otro, las que conforman el área no han sido objeto de un análisis profundo a la luz de los avances en la disciplina en cuanto a la Psicología aplicada a la Educación.

Así mismo, no existe fundamentación propia del área que marque los derroteros tanto de formación como del ejercicio profesional, si se tiene en cuenta que los documentos que posee el área obedecen a intereses de tipo cronológico y personales, aislados y sin continuidad.

Llama la atención la dificultad para identificar el paradigma del tercer momento, puesto que al parecer, se renovaron y actualizaron los programas para las otras áreas, pero no para el área Educativa, pues no cuenta con una sustentación que de razón de lo formativo en cuanto a núcleos temáticos y en lo profesional no caracteriza sus prácticas. A partir de los principios epistemológicos de la Psicología en lo educativo, no se pueden desconocer los intentos que ha realizado el área para responder a la formación del Psicólogo, esfuerzos que no han dado los resultados esperados, probablemente por no tener planteada una visión, misión y una

fundamentación propia del área que sea el hilo conductor, de tal forma que se refleje tanto en los procesos académicos como en los profesionales investigativos y docentes.

Es importante tener en cuenta, que a lo largo del proceso evolutivo la visión Humanista del programa de Psicología Educativa, según como se presenta (Nancy M. Vargas), tiene sus raíces adheridas a una visión Humanista - antropológica – filosófica, respondiendo asertivamente a las necesidades del medio y no a los planteamientos de una postura epistemológica actual, que sustente, amplíe y regule la posición de un paradigma a lo largo del desarrollo del área.

Ahora bien, en el momento de volverse una carrera profesional que exigiera intervención en otros campos de ocupación de la Psicología, la Psicología Educativa evolucionó en una sola dirección y sentido, La educación en el ámbito escolar, como puede ser comprobado en el resumen del pensum utilizado por (Vargas I. 1.998) en su documento, implica que tácitamente el área ha recibido influencia directa de la psicopedagogía, evolucionando sin un paradigma epistemológico claro, para el establecimiento de una nueva visión de la Psicología Educativa partiendo del principio de Coll, que a diferencia es tomado como base del tercer documento de trabajo, donde la Psicología de la educación aparece hoy como una disciplina al mismo tiempo psicológica y educativa con un objeto de estudio propio.

Los procesos de cambio, provocados o inducidos en las personas como resultado de la acción Educativa, es decir, los aprendizajes que llevan a

cabo los seres humanos como consecuencia de su participación en actividades educativas.

Para concluir, es importante reconocer que no se puede dejar de lado la fundamentación teórica y epistemológica que estructura y de razón al área, ésta debe ser dinámica y enriquecerse cada vez más, con el fin de que no existan vacíos; pues a la hora de entrar a reestructurar procesos y ampliar la práctica, es necesario tomar en cuenta los elementos claves, para seguirlos desarrollando con una planeación e investigación previa.

Es claro que el área presenta elementos que responden a un programa, pero que sin embargo, carece de un hilo conductual explícito que garantice un derrotero cronológico, donde se siga un paradigma epistemológico. Es decir, existen propuestas, documentos y tesis que describen momentos específicos, pero que no tienen una conexión real desarrollada, inmersa en la visión que plantean tener.

Es necesario rescatar que el área ha pasado por varios directores de área, que han tratado de dar matices diferentes en pro de mejorar su condición y de actualizar sus posturas, que de hecho han resultado como grandes logros en la historia circunstancial del área; sin embargo han existido interpretaciones diversas que se pueden atribuir a la falta de un paradigma que de pie a organizar el hilo conductual que debe tener la historia del área desde sus comienzos hasta hoy, con el fin de reconstruir a través del mismo punto de partida, la visión, la misión y estructuración del área, con el fin de que se vea reflejada en los procesos académicos y asignación de materias del pensum.

La materia Introducción a la Psicología Educativa, dentro de su programa proyecta la intención de mostrar a los estudiantes los diversos campos de acción que se pueden explotar mediante el trabajo de la Psicología Educativa, en entidades educativas, organizacionales, sociales, como en el ámbito clínico. Lo relevante en éste sentido es la postura modernista del campo de acción del psicólogo educativo, que se contrasta con el poco énfasis a nivel del pensum que se da a ésta postura, puesto que las materias siguientes se encuadran dentro de un rango meramente educativo escolar.

Sin embargo, aunque es sabido que al enfrentar la modernización de un área, que ha sido estigmatizada a través de las diferentes corrientes y sucesos históricos, se esclarece la búsqueda de una nueva identidad que sustente los nuevos programas de capacitación, y que se articule a partir tanto de los avances en la Psicología y educación como necesidades del medio nacional e internacional.

Se sugiere redefinir el área Educativa a partir de:

Un fundamento epistemológico, que de razón de los principios teórico prácticos, que se ajuste a las necesidades y objetivos del área, buscando puntos coyunturales que esbocen las posturas independientes, donde se logre:

? Un fundamento pedagógico que de razón de los principios teórico-prácticos de la pedagogía articulada con las acciones particulares de la Psicología y la Educación.

? Rescatar debilidades y fortalezas de los procesos académicos.

? De la Psicología de la Educación, es importante tener en cuenta la estructura de una fundamentación socio antropológica que de razón de los principios teórico prácticos, articulados con los psicológicos.

? Una misión y visión que a la vez que sea congruente con la psicología de la Universidad explicita los aspectos diferenciales del área con respecto a las otras.

? Recurrir a las Best Praxis de Carreras de avanzada Psicología Educativa, con el fin de integrar de manera real los campos de acción.

? Fomentar el rol del Psicólogo Educativo.

? Ampliar la visión del quehacer y el saber del Psicólogo Educativo.

? Diseñar las políticas de investigación del área de tal forma que se generen por un lado líneas de investigación y por el otro que éstas retroalimenten el currículo del área y responda a las necesidades sociales del momento.

REFERENCIAS

Álvarez, L. Castillo, M. Liemann, E. Parra, P. Stoll, J. Vargas, C. (1996) Descripción del perfil del psicólogo de la Universidad de la Sabana con énfasis en el área clínica: su aceptación actual en el medio laboral y sus tendencias futuras. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Arismendi, O. (1992). Universidad y Valores. Bogotá: Universidad de la Sabana.

Barrera, M. Belarcasar, A. Cepero, M. Zarat, N. (1989). Correspondencia del perfil académico y profesional con las exigencias del medio en que se desenvuelve una egresada de la Universidad San Buenaventura del programa de Pre-escolar. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad San Buenaventura, Bogotá.

Beltrán, L (1995). Psicología de la Educación. Editorial Boixareu Universitaria Marcombo. España.

Benavides y Garcés (1997). Papel del Psicólogo de la Universidad de la Sabana en la Instituciones Educativas, Diagnóstico y Proyección. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Bocanegra, K. Cufiño, A. González, S. Guana, R. Jaramillo, A. Lacouture, E, Luque, C. Perozo, D. Rodríguez, Y. Torres, L. (1997). Perfil del estudiante que ingresa a la facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Bonilla, A (1987). Análisis de evaluación del desempeño de las funciones y tareas que están desarrollando los Licenciados en Psicología Educativa egresados de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Coll, C (1990). Conocimiento y Práctica Educativa. España.

Coll, C (1996). Desarrollo Psicológico y Educativo de la Psicología Educativa. Tomo II. Editora Alianza Psicológica. España.

Curcio y Acevedo (1989). Diseño de un sistema de seguimiento de egresados en Psicología Educativa de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Cruz, M. (1989) El Perfil Profesional del Maestro de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 1989.

Davidoff, L. (1999) Introducción a la Psicología. México: Mc Graw Hill.

Dirsk, H. (1975). La Psicología descubre al hombre: Un estudio moderno del alma humana. Barcelona: Circulo de Lectores.

De Roux, C.V., & Restrepo M. (1994). Proyecto Educativo Institucional en Democracia y Derechos Humanos.

Díaz, P. (1996). Tras la Universidad. Bogotá: El Búho.

Dorsch, F. (Ed). (1991). Diccionario de Psicología (sexta ed.). Barcelona: Herder.

Durán, J. (1996). El proyecto educativo institucional. Bogotá: Magisterio.

Garrido y Mesa (1987). Determinación de qué tareas y funciones propuestas por el perfil de la carrera de Psicología Educativa de la

Universidad de la Sabana se llevan a cabo en los planteles de Bogotá. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Morin, E (1995) Introducción al pensamiento complejo. Editorial Magisterio. Bogotá.

González-Simancas, J. L. (1998). Curso: Teoría y práctica del asesoramiento académico en la universidad. Manuscrito no publicado.

Howard, C. (Ed). (1998). Diccionario de Psicología (tercera ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Educación Nacional. (1997). Reflexión sobre los proyectos educativos institucionales. Guía para la construcción de planes operativos.

Niño, J, Carvajal, L, Chillan, Y, Vargas, S, De Lima, R., Turbay, O, Vanegas, A, Otalora, B, Pérez, A, Leiton, J & Saldarriaga, O. (1998). Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores: Escuelas Normales Superiores y Programas Académicos de Postgrado y Pregrado en Educación.

Parra y García (1990). Adaptación interna y diseño de un sistema de evaluación según el modelo de referentes específicos para el programa de prácticas profesionales en el Área Educativa de la carrera de Psicología de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Ponz, F. (1988). Reflexiones sobre el que hacer universitario. España: Ediciones Universidad de Navarra

Rodríguez, R, (1995). Primer Curso para la Capacitación y Perfeccionamiento Pedagógico del Personal Docente en Servicio de la Educación Tecnológica.

Sanabria, A. (1997). Ley 15 de 1.994. En M.A. Ley general de educación. (pp. 7-36) Bogotá: El pensador

Servicio nacional de aprendizaje SENA. (1972). Metodología para la elaboración de programas de formación profesional. Bogotá: Sena.

Serje, A. Trujillo, A. (1999). Diseño de un perfil psicológico de los empleados del banco cooperativo de Colombia que conforman la línea de frente y que prestan servicio al cliente. Tesis de grado profesional, Universidad de la Sabana, Chía.

Sierra, N (1991). Perfil académico-profesional del tecnólogo en publicidad egresado de la Corporación Universidad Católica de Manizales. Tesis de grado profesional, Universidad Pedagógica Nacional, Manizales.

Uribe y Restrepo (1986). Evaluación curricular del programa de Psicología Educativa de la universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Universidad de la Sabana. Documentos internos del programa de Psicología Educativa. Manuscritos no publicados.

Universidad Pedagógica Nacional. (1995). Evaluación, Proyecto Educativo y Descentralización de la Educación: Postgrado, Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional.

Universidad de la Sabana (1999) Boletín informativo de bienestar universitario.

Universidad de la Sabana. (1998). Departamento de lenguas extranjeras Proyecto educativo institucional, 1-109.

Universidad de la Sabana (1998) Manual del estudiante.

Universidad de la Sabana. (1999). Facultad de Psicología. Proyecto educativo

Universidad de la Sabana. (1996). Reglamento de estudiantes de pregrado.

www.unisabana.edu.co/bienestar.

www.unisabana.edu.co/vicerrectorias/bienestar/areas.html.